

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)

CONVENIO Específico de Coordinación para la transferencia de los bienes inmuebles relacionados con los establecimientos de salud a que se refiere la cláusula segunda y Anexo 1 del Convenio de Coordinación que establece la forma de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud, para las personas sin seguridad social, que celebran Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el Estado de Hidalgo.

Al margen un logotipo, que dice: Servicios de Salud.- IMSS-BIENESTAR.

CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS BIENES INMUEBLES RELACIONADOS CON LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA Y ANEXO 1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE SE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD (SSA); EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS); SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 Y SU MODIFICATORIO DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "IMSS-BIENESTAR", REPRESENTADO POR EL DR. ALEJANDRO ANTONIO CALDERÓN ALIPI, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR EL DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD, EL ARQ. CARLOS SÁNCHEZ MENESES, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y POR EL LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ADEMÁS DE FUNGIR EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE INMOBILIARIO, Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR LA DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA, SECRETARIA DE SALUD Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, LA MTRA. MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS, SECRETARIA DE HACIENDA Y EL C. EDGAR ORLANDO ÁNGELES PÉREZ, OFICIAL MAYOR DEL ESTADO DE HIDALGO, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) reconoce en su artículo 4o., párrafo cuarto, el derecho humano que toda persona tiene en nuestro país a la protección de la salud, disponiendo que la Ley definirá (i) las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud, así como (ii) un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.
2. En términos de lo señalado en las fracciones I, II y III del artículo 2o. de la Ley General de Salud (LGS), ordenamiento reglamentario del referido derecho humano, forman parte de las finalidades del derecho a la protección de la salud, (i) el bienestar físico y mental de la persona, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades; (ii) la prolongación y mejoramiento de la calidad de la vida humana, y (iii) el disfrute de servicios de salud y de asistencia social que satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población.
3. El artículo 3o., fracciones II y II bis, de la "LGS" prevé que son materia de salubridad general la atención médica y la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para personas sin seguridad social.
4. El artículo 77 bis 1 de la "LGS" establece que todas las personas que se encuentren en el país que no cuenten con seguridad social tienen derecho a recibir de forma gratuita la prestación de servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados, al momento de requerir la atención, sin discriminación alguna y sin importar su condición social, de conformidad con los artículos 1o y 4o de la "CPEUM".

5. El artículo 77 bis 5, apartado A, fracción I de la "LGS" determina la competencia entre la Federación y las entidades federativas en la ejecución de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados, para las personas sin seguridad social, por lo que corresponde al Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud, establecer y conducir la política nacional en materia de salud para el bienestar bajo los principios de universalidad, progresividad y calidad en la cobertura, para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados, para las personas sin seguridad social, para lo cual formulará por sí o por conducto de "IMSS-BIENESTAR", un programa estratégico en el que se defina la progresividad y la cobertura de servicios, así como el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar, de conformidad con las disposiciones reglamentarias;
6. El artículo 77 bis 6 de la "LGS" establece que el "IMSS-BIENESTAR" y las entidades federativas podrán celebrar convenios de coordinación para la ejecución de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, en los cuales se considerará, entre otros aspectos, los derechos, bienes y obligaciones que se transferirán a "IMSS-BIENESTAR" así como las gestiones que se deberán llevar a cabo para la transferencia del personal así como su respectiva fuente de financiamiento.
7. El artículo 77 bis 11 de la "LGS" precisa que la prestación gratuita de servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados para la atención integral de las personas que no cuenten con afiliación a las instituciones de seguridad social, será financiada de manera solidaria por la Federación y por las entidades federativas en términos de las disposiciones aplicables.
8. El artículo 77 bis 13 de la "LGS" establece que, para sustentar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados, los gobiernos de las entidades federativas aportarán recursos sobre la base de lo que se establezca en los instrumentos o acuerdos de coordinación que se celebren, los cuales deberán prever las sanciones que aplicarán en caso de incumplimiento.
9. El artículo 77 bis 16 A de la "LGS" señala que en el caso de que las entidades federativas podrán concurrir con "IMSS-BIENESTAR" para garantizar la prestación de los servicios de salud a que se refiere el Título Tercero Bis de la "LGS", mediante la celebración de convenios de coordinación en los que se acordará la forma de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados, en los que deberán contemplarse, entre otros aspectos, los criterios relativos a los recursos humanos, materiales y financieros objeto de los referidos convenios de coordinación y el régimen inmobiliario.
10. Con base en las disposiciones antes señaladas, con fecha 11 de agosto de 2023, "LAS PARTES", con la participación de la Secretaría de Salud, celebraron el "Convenio de Coordinación que establece la forma de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud, para las personas sin seguridad social en el Estado de Hidalgo" (CONVENIO DE COORDINACIÓN), y su modificatorio de fecha 18 de enero de 2024, en los que "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" se comprometió, en la Cláusula Segunda, a suscribir el convenio correspondientes y a realizar los trámites necesarios a efecto de que los diversos bienes inmuebles objeto de transferencia a "IMSS-BIENESTAR", sean transmitidos en posesión y/o propiedad a este último, a fin de que dicho organismo sea el que opere las unidades señaladas en el Anexo 1 del referido Convenio de Coordinación.

Cabe señalar que la relación de unidades médicas que se contiene en el Anexo 1 del "CONVENIO DE COORDINACIÓN" incluye (i) inmuebles cuya legítima propiedad se encuentra inscrita en favor de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" y (ii) inmuebles sobre los que se cuenta con la posesión.

DECLARACIONES

I. **EL "IMSS-BIENESTAR" declara que:**

- I.1. Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autonomía técnica, operativa y de gestión, de conformidad con los artículos 1o, párrafo tercero, 3o, fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como 1 del "Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de agosto de 2022, en adelante "DECRETO DE CREACIÓN".

- I.2. De conformidad con el artículo 2 del “DECRETO DE CREACIÓN”, tiene por objeto brindar a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados, bajo criterios de universalidad e igualdad, en condiciones que les permitan el acceso progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación alguna en aquellas entidades federativas con las que celebre convenios de coordinación para la transferencia de dichos servicios.
 - I.3. El Dr. Alejandro Antonio Calderón Alipi, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente instrumento jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 15, fracciones I, IV y XVIII del “DECRETO DE CREACIÓN”, personalidad que acredita en términos del nombramiento de 28 de julio de 2023, suscrito por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Lic. Andrés Manuel López Obrador.
 - I.4. El Dr. Víctor Hugo Borja Aburto, en su carácter de Titular de la Unidad de Atención a la Salud, cargo que acredita con copia de su nombramiento, participa en la celebración del presente instrumento jurídico en asistencia del Director General, considerando las atribuciones que se le confieren en el artículo 25 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
 - I.5. El Arq. Carlos Sánchez Meneses, en su carácter de Titular de la Unidad de Infraestructura, cargo que acredita con copia de su nombramiento, participa en la celebración del presente instrumento jurídico en asistencia del Director General, considerando las atribuciones que se le confieren en el artículo 44 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
 - I.6. El Lic. Aunard Agustín de la Rocha Waite, en su carácter de Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y responsable inmobiliario, cargos que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, en asistencia del Director General, en términos de lo establecido en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y de conformidad con el testimonio de la Escritura Pública número 81,802, de 28 de marzo de 2023, otorgada ante la fe del Lic. Ignacio Soto Sobreyra y Silva, titular de la Notaría Pública número 13 de la Ciudad de México, misma que se encuentra inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio número 121-7-19042023-180136, del 19 de abril de 2023, en cumplimiento a lo ordenado en la fracción IV del artículo 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; en relación a los artículos 32 y 42 de la Ley General de Bienes Nacionales y los numerales 2, 108 y demás relativos al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
 - I.7. Para los efectos legales relacionados con este Convenio Específico de Coordinación, señala como domicilio el ubicado en Calle Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México.
- II. “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” declara que:**
- II.1. El Estado de Hidalgo, forma parte de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
 - II.2. La Dra. María Zorayda Robles Barrera, Secretaria de Salud y Titular de la Dirección General de Servicios de Salud de Hidalgo, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio Específico de Coordinación, de conformidad con los artículos 17, fracción XI y 39, fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 2, 10, fracciones X y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud de Hidalgo; 12, fracciones I y V del Decreto Gubernamental que Modifica Diversas Disposiciones del que Creó al Organismo Descentralizado Servicios de Salud de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 15 de abril de 2019 y 18 del Acuerdo que contiene el Estatuto Orgánico de Servicios de Salud de Hidalgo, publicado en Alcance Cuatro del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 03 de agosto de 2020, cargos que acredita con copia de los nombramientos respectivos de fecha 05 de septiembre de 2022, expedidos a su favor por el Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.

- II.3.** La Mtra. María Esther Ramírez Vargas, Secretaria de Hacienda, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio Específico de Coordinación, de conformidad con los artículos 17, fracción II, 29, fracciones I y LVI, Primero y Sexto Transitorio del Decreto número 503, publicado en Alcance tres del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 31 de marzo de 2023, que expide la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 2, 15, fracción XLII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, cargo que acredita con copia del nombramiento respectivo de fecha 01 de abril de 2023, expedido a su favor por el Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.
- II.4.** El C. Edgar Orlando Ángeles Pérez, Oficial Mayor del Estado de Hidalgo, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio Específico de Coordinación, de conformidad con los artículos 5, fracción III, 46, fracciones IX y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 11 fracciones X, XII y XXVIII del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, cargo que acredita con copia del nombramiento respectivo, cargo que acredita con copia del nombramiento respectivo de fecha 05 de septiembre de 2022, expedido a su favor por el Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.
- II.5.** Para los efectos legales relacionados con este Convenio Específico de Coordinación, señala como su domicilio ubicado en Boulevard de la Minería número 130, colonia La Puerta de Hierro, código postal 42086, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- III. “LAS PARTES” declaran que:**
- III.1.** Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades jurídicas que con las que cuentan para la celebración del presente Convenio.
- III.2.** Es su voluntad celebrar el presente instrumento jurídico con la finalidad de concretar la transferencia de las unidades médicas que se contienen en el Anexo 1 del “CONVENIO DE COORDINACIÓN” en favor de “IMSS-BIENESTAR”, así como en la transmisión de la propiedad de las mismas, a efecto de facilitar que concorra con “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” en la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin afiliación a instituciones de seguridad social en el Estado de Hidalgo, en los términos que se prevén en el Título Tercero Bis de la “LGS” y en el CONVENIO DE COORDINACIÓN, para lo cual en el presente instrumento específico las referidas unidades médicas se agrupan en dos anexos. En el Anexo 1 se encuentra la relación de inmuebles respecto de los cuales “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” cuenta con la propiedad, y en el Anexo 2, aquéllos respecto de los que solo cuenta con la posesión, para lo cual están conformes en sujetarse a los términos y condiciones que se estipulan en las siguientes :

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El presente Convenio Específico de Coordinación tiene por objeto establecer los compromisos a que se sujetarán “LAS PARTES” para que (i) “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” otorgue a “IMSS-BIENESTAR”, la entrega a título gratuito de la posesión en términos de lo previsto en la cláusula segunda del presente instrumento, de las unidades médicas que se contienen en el Anexo 1 del “CONVENIO DE COORDINACIÓN” que permita a este último brindar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en Estado de Hidalgo, en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la “LGS” y del CONVENIO DE COORDINACIÓN, así como para que (ii) se establezcan los mecanismos y/o estrategias para que “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” transfiera a “IMSS-BIENESTAR”, la propiedad de dichos bienes y, en los casos necesarios, lleve a cabo la regularización para la formalización legal de la propiedad.

SEGUNDA. OTORGAMIENTO DE LA POSESIÓN Y ENTREGA MATERIAL. “LAS PARTES” están conformes en que, con la sola suscripción del presente instrumento jurídico, “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, otorga a “IMSS-BIENESTAR” la posesión compartida a título gratuito de los bienes inmuebles que se detallan en los Anexos 1 y 2 del mismo.

Lo anterior se conviene con independencia de que, la posesión jurídica se entenderá compartida entre el “IMSS-BIENESTAR” y “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, toda vez que la prestación de los servicios de salud se mantendrá bajo un esquema concurrente.

Esta posesión jurídica compartida quedará sin efectos el momento en el que “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” formalice la transmisión de la propiedad en favor de “IMSS-BIENESTAR” tanto de los inmuebles en los que cuente con título de propiedad, como de aquellos vaya regularizando para tal fin.

En el caso de los inmuebles que serán objeto de reversión por parte del Gobierno Federal, la posesión jurídica se entenderá ejercida únicamente por “IMSS-BIENESTAR” en el momento en el que se emita la declaratoria de reversión correspondiente.

Sin perjuicio de lo anterior, la entrega material de dichos bienes al “IMSS-BIENESTAR”, deberá realizarse y surtirá efectos, a partir de la fecha de formalización de las correspondientes actas de entrega recepción que se realicen en los términos previstos en las Bases para la recepción de bienes muebles e inmuebles que transfieran a favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), publicadas en el “DOF” el 27 de marzo de 2023 (BASES PARA LA RECEPCIÓN) o las que les sustituyan y se encuentren vigentes al momento de la suscripción de las actas correspondientes y demás disposiciones que resulten aplicables.

TERCERA. TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD. Con la finalidad de transferir la propiedad de los bienes inmuebles objeto del presente Convenio Específico de Coordinación, “LAS PARTES”, están conformes en sujetarse a lo siguiente:

- A.** “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” se obliga a iniciar las acciones, en un plazo que no exceda de seis meses, contados a partir de la fecha de entrada en vigor del presente instrumento jurídico, e integrar la documentación y autorizaciones que le permitan desincorporar y otorgar en donación a título gratuito al “IMSS-BIENESTAR” las unidades médicas que se contienen en el Anexo 1 del presente instrumento jurídico, para lo cual, será responsable de lo siguiente:
- a.** Integrar el expediente a que se refieren las BASES PARA LA RECEPCIÓN y ponerlo a disposición de “IMSS-BIENESTAR”.
 - b.** Obtener la autorización de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado denominado Servicios de Salud de Hidalgo, para llevar a cabo la donación de los referidos inmuebles en favor de “IMSS-BIENESTAR”.
 - c.** Gestionar ante las dependencias competentes del Gobierno del Estado de Hidalgo y, en su caso, tramitar ante el Congreso local, la autorización de desincorporación de los mencionados inmuebles del régimen de dominio público, para su donación al “IMSS-BIENESTAR”.
 - d.** Integrar los expedientes para realizar las gestiones de reversión a favor del Gobierno Federal, ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales en los casos en que el Gobierno Federal hubiera donado los inmuebles y se encuentre incluida la cláusula de reversión en favor del Gobierno Federal.

Asimismo, deberá llevar a cabo las acciones para otorgar ante Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, el traslado de dominio de las superficies con construcción en las que se encuentran edificadas las unidades médicas, designando al Fedatario Público el “IMSS-BIENESTAR”, para consignar a su favor la donación en forma pura y simple, libre de todo gravamen, sin deuda de contribuciones y con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

- B.** Respecto de las unidades médicas que se contienen en el ANEXO 2 de este instrumento jurídico, “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” se obliga a llevar a cabo las acciones necesarias para obtener a su favor el título de propiedad que corresponda, a efecto de que con posterioridad pueda realizar las acciones conducentes para su donación a favor del “IMSS-BIENESTAR”.

Para efecto de lo anterior, “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, será responsable de lo siguiente:

- a.** Integrar el expediente conforme a las BASES PARA LA RECEPCIÓN y ponerlo a disposición de “IMSS-BIENESTAR”.
- b.** Elaborar un programa de trabajo y presentarlo a consideración de “IMSS-BIENESTAR”, en el que se consideren entre otros aspectos, (i) la situación jurídica de los inmuebles, (ii) trámites a realizarse para la regularización de la propiedad a favor de “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, (iii) ruta a seguir y proyecto de cronograma de acciones.

“EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” está conforme en que, una vez que obtenga la regularización de la propiedad a su favor de los bienes que se contienen en el Anexo 2 de este instrumento jurídico, deberá realizar las acciones que se mencionan en el apartado A de esta Cláusula, dentro del plazo que de común acuerdo determinen “LAS PARTES”.

CUARTA. OBLIGACIONES DEL "IMSS-BIENESTAR". Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras cláusulas del presente Convenio Específico de Coordinación, el "IMSS-BIENESTAR" se compromete a:

- I. Recibir materialmente de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" los bienes inmuebles que se detallan en los Anexos 1 y 2 de este instrumento jurídico, mediante la suscripción de las correspondientes actas de entrega recepción que se mencionan en la Cláusula Segunda de este instrumento jurídico.
- II. Destinar los bienes inmuebles que se detallan en los Anexos 1 y 2 de este instrumento jurídico a la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la "LGS" y en el CONVENIO DE COORDINACIÓN.
- III. Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente instrumento jurídico en el "DOF".
- IV. Solicitar al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales la aportación a su patrimonio de los inmuebles que, en su momento, fueron donados a "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" y se hubieran revertido a favor del Gobierno Federal.
- V. Llevar a cabo las demás acciones que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto de este instrumento jurídico, así como aquéllas que se desprendan de las disposiciones aplicables.

QUINTA. OBLIGACIONES DE "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD". Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras cláusulas del presente Convenio Específico de Coordinación, "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" se obliga a:

- I. Solicitar cuando proceda, la intervención de otras dependencias o entidades de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD", cuya participación resulte necesaria para cumplir con el objeto de este instrumento jurídico.
- II. Sacar en paz y a salvo a "IMSS-BIENESTAR" respecto de cualquier reclamación o demanda que se presente en su contra, relacionadas con la titularidad de los derechos de propiedad o la posesión de los bienes inmuebles que se detallan en los Anexos 1 y 2 de este instrumento jurídico.
- III. Gestionar la publicación del presente instrumento jurídico en el órgano de difusión oficial de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD".
- IV. Llevar a cabo las demás acciones que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto de este instrumento jurídico, así como aquéllas que se desprendan de las disposiciones aplicables.

SEXTA. RESPONSABILIDAD LABORAL. Queda expresamente estipulado por "LAS PARTES", que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquélla que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda, que su personal pretendiese interponer en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

SÉPTIMA. ENLACES. Para la correcta ejecución y seguimiento del cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, "LAS PARTES" designan como enlaces:

Por parte de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD": Lic. Raúl Serret Lara, Coordinador General Jurídico del Gobierno del estado de Hidalgo.

Por parte de "IMSS-BIENESTAR": Dr. Felipe Arreola Torres, Coordinador Estatal, pudiendo ser asistido por el Mtro. Luis Carlos Olvera Serrano, Jefe de Servicios Administrativos y Finanzas.

OCTAVA. VIGENCIA. El presente Convenio Específico de Coordinación surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y permanecerá vigente hasta la fecha en que "LAS PARTES" formalicen la donación los bienes inmuebles que se detallan en los Anexos 1 y 2 de este instrumento jurídico a favor de "IMSS-BIENESTAR".

NOVENA. MODIFICACIONES. "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio Específico de Coordinación podrá modificarse de común acuerdo para lo cual deberán formalizar el convenio modificatorio respectivo. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el "DOF" y en el órgano de difusión oficial de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DÉCIMA. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. En circunstancias especiales originadas por caso fortuito o fuerza mayor, para la realización del objeto previsto en este instrumento jurídico, "LAS PARTES" convienen en aplicar las medidas o mecanismos que se acuerden a través de los enlaces que se mencionan en la Cláusula Séptima de este instrumento jurídico, mismas que de ser necesarias, darán lugar a suscribir el convenio modificatorio correspondiente en los términos que se señalan en la Cláusula que antecede.

Se entiende por caso fortuito y/o de fuerza mayor aquellos hechos o acontecimientos ajenos a la voluntad de cualquiera de "LAS PARTES", tales como huelgas y disturbios laborales, siempre y cuando no se haya dado causa o contribuido a ellos, motines, cuarentenas, epidemias, pandemias, guerras (declaradas o no), bloqueos, disturbios civiles, insurrecciones e incendios, prohibiciones legales, inundaciones, terremotos y actos terroristas, o cualquiera otra causa que por encontrarse fuera del control razonable de "LAS PARTES", impidan el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en este Convenio.

"LAS PARTES" no serán responsables por cualquier retraso o incumplimiento de las acciones acordadas bajo el presente Convenio que resulte, directa o indirectamente de un evento de caso fortuito o de fuerza mayor que les impida parcial o totalmente, cumplir con las obligaciones contraídas por virtud del presente instrumento, en el entendido de que dichos supuestos deberán ser debidamente acreditados. Una vez superados dichos eventos o circunstancias, se reanudarán las actividades en la forma y términos que previamente determinen ambas instituciones.

Cuando por fuerza mayor o caso fortuito se imposibilite la continuación de las actividades materia de este Convenio, cualquiera de ellas podrá darlas por terminados de acuerdo con lo dispuesto en este instrumento legal.

DÉCIMA PRIMERA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. "LAS PARTES" manifiestan que el presente Convenio Específico de Coordinación se celebra de buena fe por lo que, en caso de presentarse algún conflicto o controversia con motivo de su interpretación o cumplimiento, lo resolverán de común acuerdo a través de los enlaces que se mencionan en la Cláusula Séptima de este instrumento jurídico.

DÉCIMA SEGUNDA. JURISDICCIÓN En caso de subsistir la controversia, "LAS PARTES" acuerdan someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con sede en la Ciudad de México, así como a las disposiciones contenidas en el Código Civil Federal y el Código Federal de Procedimientos Civiles en vigor y demás aplicables al caso, por lo que renuncian expresamente a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.

DÉCIMA TERCERA. AVISOS, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES. "LAS PARTES" convienen en que todos los avisos, comunicaciones y notificaciones que se realicen con motivo del presente instrumento, se llevarán a cabo por escrito en los domicilios establecidos en el apartado de Declaraciones del mismo, así como en las direcciones electrónicas que las mismas designen para tales efectos, atendiendo los principios de inmediatez.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que alguna de ellas cambie de domicilio deberá dar el aviso correspondiente a la otra parte, con (15) quince días hábiles de anticipación a que dicho cambio de ubicación se lleve a cabo. De omitirse dicho aviso, se tomará como válido el domicilio expresado en el apartado de Declaraciones del presente instrumento jurídico.

DÉCIMA CUARTA. VICIOS DEL CONSENTIMIENTO. "LAS PARTES" manifiestan que en la celebración del presente Convenio Específico de Coordinación no ha habido error, dolo o mala fe, lesión o vicios que afecten el consentimiento.

DÉCIMA QUINTA. ANEXOS. "LAS PARTES" reconocen como parte integrante del presente Convenio de Coordinación los anexos que a continuación se indican. Dichos anexos tendrán la misma fuerza legal que el presente instrumento jurídico.

ANEXOS

Anexo 1. UNIDADES MÉDICAS PROPIEDAD DE "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

Anexo 2 UNIDADES MÉDICAS EN POSESIÓN DE "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

Leído el presente Convenio Específico de Coordinación, estando debidamente enteradas "LAS PARTES" de su contenido y alcance legal y manifestando su voluntad, firman el presente instrumento por cuatro tantos en la Ciudad de México, el 15 de marzo de 2024.- Por el IMSS-BIENESTAR: Director General, Dr. **Alejandro Antonio Calderón Alipi**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Atención a la Salud, Dr. **Víctor Hugo Borja Aburto**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Infraestructura, Arq. **Carlos Sánchez Meneses**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Responsable Inmobiliario, Lic. **Aunard Agustín de la Rocha Waite**.- Rúbrica.- Por el Gobierno de la Entidad: Secretaria de Salud y Titular de la Dirección General de Servicios de Salud de Hidalgo, Dra. **María Zorayda Robles Barrera**.- Rúbrica.- Secretaria de Hacienda, Mtra. **María Esther Ramírez Vargas**.- Rúbrica.- Oficial Mayor del Estado de Hidalgo, C. **Edgar Orlando Ángeles Pérez**.- Rúbrica.

UNIDADES MÉDICAS EN PROPIEDAD DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

ANEXO 1

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
1	HGSSA000016	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ACATLÁN	HIDALGO	ACATLÁN	ACATLAN	CALLE INDEPENDENCIA 2 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43500
2	HGSSA000202	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHICAVASCO	HIDALGO	ACTOPAN	CHICAVASCO	CERRADA MORELOS SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42500
3	HGSSA000371	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ALMOLOYA	HIDALGO	ALMOLOYA	ALMOLOYA	CALLE HIDALGO 2 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43940
4	HGSSA000465	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JOSÉ TEPENENE TEPENENE	HIDALGO	EL ARENAL	SAN JOSE TEPENENE	CALLE GENERAL FELIPE ANGELES 13 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42680
5	HGSSA000716	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CARDONAL	HIDALGO	CARDONAL	CARDONAL	CALZADA PLAZA LIC. JESUS ZENIL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CARDONAL C.P. 42370
6	HGSSA000955	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHAPANTONGO	HIDALGO	CHAPANTONGO	CHAPANTONGO	AVENIDA VALENTIN SANTIAGO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO GUADALUPE CENTRO C.P. 42900
7	HGSSA001100	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ELOXOCHITLAN	HIDALGO	ELOXOCHITLÁN	ELOXOCHITLAN	CALLE 5 DE FEBRERO 34 SIN NUMERO COLONIA ELOXOCHITLAN C.P. 43330
8	HGSSA001602	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IXMIQUILPAN	HIDALGO	IXMIQUILPAN	IXMIQUILPAN	CALLE IGNACIO ALLENDE 1 SIN NUMERO BARRIO DE JESÚS C.P. 42300
9	HGSSA002092	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD TAXHUADA	HIDALGO	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TAXHUADA C.P. 42700
10	HGSSA002256	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	NOPALA	HIDALGO	NOPALA DE VILLAGRÁN	NOPALA DE VILLAGRAN	CARRETERA NOPALA - TEPETITLAN 8 SIN NUMERO COLONIA NOPALA C.P. 42470
11	HGSSA002570	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PACHUCA (DR. JESÚS DEL ROSAL)	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO 405 SIN NUMERO COLONIA DOCTORES C.P. 42090
12	HGSSA002611	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PISAFLORES	HIDALGO	PISAFLORES	PISAFLORES	AVENIDA INDEPENDENCIA SIN NUMERO SIN NUMERO CUARTEL MORELOS C.P. 42220
13	HGSSA002722	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JUAN SOLIS	HIDALGO	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	SAN JUAN SOLIS	CALLE FRANCISCO I. MADERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CHAMIZAL C.P. 42160

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
14	HGSSA002850	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA AMAJAC	HIDALGO	SAN SALVADOR	SANTA MARIA AMAJAC	CALLE QUINTIN LOPEZ 102 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42640
15	HGSSA003072	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TECOZAUTLA	HIDALGO	TECOZAUTLA	TECOZAUTLA	CAMINO AL RIITO SEXTA MANZANA 31 A COLONIA MORELOS NORTE C.P. 42440
16	HGSSA003615	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUITZILA	HIDALGO	TIZAYUCA	HUITZILA	CALLE CAMPECHE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA HUITZILA C.P. 43820
17	HGSSA003895	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLAXCOAPAN	HIDALGO	TLAXCOAPAN	TLAXCOAPAN	AVENIDA HIDALGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EDUCACIÓN C.P. 42952
18	HGSSA004344	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ACAYUCA	HIDALGO	ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	ACAYUCA	CALLE VENUSTIANO CARRANZA 206 SIN NUMERO COLONIA LOMAS DEL PEDREGAL C.P. 42191
19	HGSSA004356	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ZEMPOALA	HIDALGO	ZEMPOALA	ZEMPOALA	CALLE PIRUL 100 SIN NUMERO COLONIA LA SALIDA C.P. 43830
20	HGSSA004566	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	DOS CARLOS PUEBLO NUEVO	HIDALGO	MINERAL DE LA REFORMA	PACHUQUILLA	CALLE SIMON BOLIVAR SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA DOS CARLOS C.P. 42180
21	HGSSA004571	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COL. ÁVILA CAMACHO	HIDALGO	MINERAL DE LA REFORMA	AMAQUE	CALLE BENITO JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA AVILA CAMACHO C.P. 42000
22	HGSSA004612	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUITEL	HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	TEZONTEPEC DE ALDAMA	CALLE CONSTITUCION SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42760
23	HGSSA004880	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD DE MIXQUIAHUALA	HIDALGO	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	CALLE CUITLAHUAC SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA VEGA C.P. 42700
24	HGSSA004904	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD MÉDICA DE MOLANGO	HIDALGO	MOLANGO DE ESCAMILLA	MOLANGO DE ESCAMILLA	CALLE EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO LA GARITA C.P. 43100
25	HGSSA004950	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD CHICHICAXTLA	HIDALGO	TLAHUILTEPA	CHICHICAXTLA	CALLE A XIOPA SIN NÚMERO SIN NUMERO COLONIA CHICHICAXTLA C.P. 43187
26	HGSSA004962	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD HUEJUTLA	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	HUEJUTLA DE REYES	CALLE JAIME NUNÓ 21 SIN NUMERO COLONIA CAPITÁN ANTONIO REYES C.P. 43000
27	HGSSA005061	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA LA CALERA	HIDALGO	MINERAL DE LA REFORMA	SANTA MARIA LA CALERA	AVENIDA MINERALES SIN NUMERO SIN NUMERO PUEBLO SANTA MARÍA LA CALERA C.P. 42186

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
28	HGSSA005073	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA AMAJAC	HIDALGO	ATOTONILCO EL GRANDE	SANTA MARIA AMAJAC	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO LA PEÑA C.P. 43310
29	HGSSA005090	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	GENERAL FELIPE ANGELES LOS ANGELES	HIDALGO	TOLCAYUCA	GENERAL FELIPE ANGELES (LOS ANGELES)	CALLE FRANCISCO I. MADERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA GENERAL FELIPE ANGELES LOS ANGELES C.P. 43875
30	HGSSA005102	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD XUCHITLAN	HIDALGO	SAN SALVADOR	XUCHITLAN	CALLE SAN SEBASTIAN SIN NÚMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42643
31	HGSSA005126	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD MINERAL DEL MONTE	HIDALGO	MINERAL DEL MONTE	MINERAL DEL MONTE	CALLE JUÁREZ SIN NUMERO NINGUNO PREDIO RÚSTICO EL CAPULÍN C.P. 42130
32	HGSSA007824	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CARDONAL	HIDALGO	ATITALAQUIA	CARDONAL	CERRADA IGNACIO ALTAMIRANO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CARDONAL C.P. 42970
33	HGSSA007833	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEZOQUIPA	HIDALGO	ATITALAQUIA	TEZOQUIPA	CALLE JUAN DE DIOS PEZA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TEZOQUIPA C.P. 42970
34	HGSSA007860	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD URBANO 2 PARQUE DE POBLAMIENTO	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	HUEJUTLA DE REYES	AVENIDA NORTE UNO 198 SIN NUMERO COLONIA PARQUE DE POBLAMIENTO C.P. 43000
35	HGSSA007920	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD TEPEAPULCO	HIDALGO	TEPEAPULCO	TEPEAPULCO	AVENIDA FELIPE ANGELES 59 SIN NUMERO COLONIA 18 DE MARZO C.P. 43973
36	HGSSA007935	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD APAN	HIDALGO	APAN	APAN	PROLONGACIÓN MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN RAFAEL C.P. 43909
37	HGSSA007944	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD LEOPOLDO SANTILLAN SOBERANES	HIDALGO	ATOTONILCO EL GRANDE	ATOTONILCO EL GRANDE	CARRETERA MEXICO - TAMPICO Km. 16.5 SIN NUMERO SIN NUMERO RANCHERÍA TILTEPEC C.P. 43300
38	HGSSA007953	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD LUZ DEL CARMEN	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE UNION ANTORCHISTA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LUZ DEL CARMEN C.P. 42039
39	HGSSA017953	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CS SAN LORENZO ACHIOTEPEC	HIDALGO	HUEHUETLA	SAN LORENZO ACHIOTEPEC	CARRETERA HUEHUETLA - SAN LORENZO ACHIOTEPEC SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO ALLENDE C.P. 43430
40	HGSSA017965	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	BENITO JUÁREZ	HIDALGO	MINERAL DEL CHICO	BENITO JUAREZ	AVENIDA BENEMERITO DE LAS AMERICAS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42120

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
41	HGSSA017994	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	AZOYATLA	HIDALGO	MINERAL DE LA REFORMA	AZOYATLA DE OCAMPO	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA AZOYATLA C.P. 42184
42	HGSSA002425	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD PIRACANTOS	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	AVENIDA PIRACANTOS S/N COLONIA PIRACANTOS C.P. 42088
43	HGSSA005143	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD JAGÜEY DE TELLEZ "ESTACIÓN TELLEZ"	HIDALGO	ZEMPOALA	JAGÜEY DE TELLEZ (ESTACION TELLEZ)	CALLE AUTONOMÍA SIN NÚMERO COLONIA JAGÜEY DE TELLEZ (ESTACION TELLEZ) C.P. 43840
44	HGSSA000156	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL ACTOPAN	HIDALGO	ACTOPAN	ACTOPAN	CALLE CARLOS MAYORGA 55 SIN NUMERO COLONIA CHAPULTEPEC C.P. 42500
45	HGSSA001503	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL HUICHAPAN	HIDALGO	HUICHAPAN	HUICHAPAN	CALLE 16 DE ENERO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO ABUNDIO MARTINEZ C.P. 42400
46	HGSSA001590	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL DEL VALLE DEL MEZQUITAL IXMIQUILPAN	HIDALGO	IXMIQUILPAN	IXMIQUILPAN	CARRETERA PACHUCA - IXMIQUILPAN KM. 64 TAXADHO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TAXADHO C.P. 42320
47	HGSSA002430	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL PACHUCA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CARRETERA PACHUCA - TULANCINGO 101 SIN NUMERO COLONIA CIUDAD DE LOS NIÑOS C.P. 42070
48	HGSSA004991	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL ZIMAPÁN	HIDALGO	ZIMAPÁN	LAZARO CARDENAS (REMEDIOS)	CARRETERA FEDERAL MEXICO-LAREDO KM. 112 SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TERRENOS ALEDAÑOS C.P. 42351
49	HGSSA005015	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL MATERNO INFANTIL	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ S/N COLONIA EXHACIENDA GUADALUPE C.P. 42050
50	HGSSA015515	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE APAN	HIDALGO	APAN	APAN	CALLE JOSE FRANCISCO OSORNO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN RAFAEL C.P. 43900
51	HGSSA015532	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL TULA	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	TULA DE ALLENDE	CARRETERA TULA - TEPEJI KM. 1.5 SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL CARMEN C.P. 42830
52	HGSSA018000	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE TULANCINGO	HIDALGO	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	PAXTEPEC	AVENIDA PAXTEPEC 47 SIN NUMERO COLONIA PAXTEPEC C.P. 43760
53	HGSSA017941	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE METZTITLÁN	HIDALGO	METZTITLÁN	METZTITLAN	CARRETERA ANTIGUA PACHUCA-METZTITLÁN SIN NÚMERO BARRIO TLAXOMOTL C.P.43350

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
54	HGSSA004974		DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO INFANTIL Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA TIZAYUCA	HIDALGO	TIZAYUCA	TIZAYUCA	CALLE JIMÉNEZ SIN NÚMERO BARRIO HUICALCOC.P. 43808
55	HGSSA007662		DE CONSULTA EXTERNA	UNEME-DEDICAM	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	AVENIDA CONSTITUYENTES SIN NUMERO COLONIA ALBORADAC.P. 42088
56	HGSSA015602		DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	AVENIDA SOLIDARIDAD SIN NUMERO COLONIA PIRACANTOSC.P. 42088
57	HGSSA017656		DE CONSULTA EXTERNA	UNEME EC PACHUCA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	PROLONGACIÓN AYUNTAMIENTO, LOTES VII Y XVII SIN NUMERO FRACCIONAMIENTO LUIS DONALDO COLOSIO IC.P. 42088
58	HGSSA015492		DE APOYO	ALMACÉN CENTRAL	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	COLONA HIDALGO UNIDO, CIRCUITO GOBERNADORES AVENIDA CONSTITUYENTES C.P. 42032

Anexo 1 correspondiente al Convenio Específico de Coordinación celebrado por la Entidad Federativa el 15 de Marzo de 2024.

ANEXO 1. LISTADO DE UNIDADES MÉDICAS EN PROPIEDAD DE LA ENTIDAD FERATIVA TRANSFERIDAS AL IMSS BIENESTAR

ANEXO 1 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS BIENES INMUEBLES RELACIONADOS CON LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA Y ANEXO 1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023; QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO DE FECHA 15 DE MARZO DE 2024.

Entrega: Secretaria de Salud y Titular de la Dirección General de Servicios de Salud de Hidalgo, Dra. **María Zorayda Robles Barrera**.- Rúbrica.- Secretaria de Hacienda, Mtra. **María Esther Ramírez Vargas**.- Rúbrica.- Oficial Mayor del Estado de Hidalgo, C. **Edgar Orlando Ángeles Pérez**.- Rúbrica.- Recibe: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Responsable Inmobiliario del IMSS-BIENESTAR, Lic. **Aunard Agustín de la Rocha Waite**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Infraestructura del IMSS-BIENESTAR, Arq. **Carlos Sánchez Meneses**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Atención a la Salud del IMSS-BIENESTAR, Dr. **Víctor Hugo Borja Aburto**.- Rúbrica.

UNIDADES MÉDICAS EN POSESIÓN DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

ANEXO 2

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
1	HGSSA000021	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ALCHOLOYA EL SALTO	HIDALGO	ACATLÁN	ALCHOLOYA (EL SALTO DE ALCHOLOYA)	CAMINO A LA TELESECUNDARIA 212 SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL POTRERO C.P. 43540
2	HGSSA000033	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN BARTOLO	HIDALGO	ACATLÁN	SAN BARTOLO (EL LLANO)	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN BARTOLO C.P. 43540
3	HGSSA000045	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN DIONISIO	HIDALGO	ACATLÁN	SAN DIONISIO	CALLE VICENTE GUERRERO 2 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43540
4	HGSSA000050	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COL. 28 DE MAYO SANTA ROSA	HIDALGO	ACATLÁN	28 DE MAYO (SANTA ROSA) [COLONIA]	CALLE AGUSTIN OLVERA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43540
5	HGSSA000062	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ACAXOCHITLÁN	HIDALGO	ACAXOCHITLÁN	ACAXOCHITLAN	CALLE CUAUHEMOC SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO TLATEMPA C.P. 43720
6	HGSSA000074	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA MESA	HIDALGO	ACAXOCHITLÁN	LA MESA	CARRETERA ACAXOCHITLAN - HUEYAPITA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA MESA C.P. 43739
7	HGSSA000091	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MATEO	HIDALGO	ACAXOCHITLÁN	SAN MATEO	CARRETERA PAHUATLAN - SAN PEDRO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO LAGUNILLA CHICO C.P. 43720
8	HGSSA000103	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL EL RESGATE	HIDALGO	ACAXOCHITLÁN	SAN MIGUEL DEL RESGATE	AVENIDA SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 43720
9	HGSSA000115	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN PEDRO TLACHICHILCO	HIDALGO	ACAXOCHITLÁN	SAN PEDRO TLACHICHILCO	AVENIDA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43720
10	HGSSA000120	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLAMIMILOLPA	HIDALGO	ACAXOCHITLÁN	TLAMIMILOLPA	AVENIDA SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 43730
11	HGSSA000132	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ZACACUAUTLA	HIDALGO	ACAXOCHITLÁN	ZACACUAUTLA	CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO SAN JAVIER C.P. 43730
12	HGSSA000144	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHIMALAPA	HIDALGO	ACAXOCHITLÁN	CHIMALAPA	CARRETERA A SAN FRANCISCO ATOTONILCO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO BLANCO C.P. 42728
13	HGSSA000161	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ACTOPAN	HIDALGO	ACTOPAN	ACTOPAN	AVENIDA 5 DE MAYO 185 SIN NUMERO COLONIA CHAPULTEPEC C.P. 42500
14	HGSSA000185	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	BOXTHA	HIDALGO	ACTOPAN	EL BOXTHA	CALLE MANZANA 5 10 MANZANA 10 COLONIA BOXTHA C.P. 42500
15	HGSSA000214	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	DAJIEDHI	HIDALGO	ACTOPAN	DAJIEDHI	CALLE MANZANA UNO 1 MANZANA 1 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42603
16	HGSSA000231	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUAXTHO	HIDALGO	ACTOPAN	EL HUAXTHO	AVENIDA EJERCITO CONSTITUCIONAL SIN NUMERO SIN NUMERO PUEBLO HUAXTHO C.P. 42613

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
17	HGSSA000243	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA MAGDALENA	HIDALGO	ACTOPAN	SANTA MARIA MAGDALENA	AVENIDA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42500
18	HGSSA000255	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANDRÉS TIANGUISTENGO	HIDALGO	ACTOPAN	SAN ANDRES TIANGUISTENGO	CAMINO AL PANTEON 1 MANZANA 1 SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42610
19	HGSSA000260	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	AGUA BLANCA ITURBIDE	HIDALGO	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	CALLE JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43460
20	HGSSA000272	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHICHICAXTLE	HIDALGO	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	CHICHICAXTLE	AVENIDA JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CHICHICAXTLE C.P. 43460
21	HGSSA000366	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA XIGUI	HIDALGO	ALFAJAYUCAN	SANTA MARIA XIGUI	CALLE LOS PINOS SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42390
22	HGSSA000412	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JOSÉ JIQUILPAN	HIDALGO	APAN	SAN JOSE JIQUILPAN	CALLE NICOLAS BRAVO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43949
23	HGSSA000436	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ARENAL	HIDALGO	EL ARENAL	EL ARENAL	AVENIDA DEL TRABAJO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA FRUTILLAL ALTO C.P. 42680
24	HGSSA000441	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	OJO DE AGUA SAN JOSÉ TEPENENE	HIDALGO	EL ARENAL	OJO DE AGUA SAN JOSE TEPENENE	AVENIDA ANTIGUA VIA DEL TREN SIN NUMERO SIN NUMERO PUEBLO OJO DE AGUA SAN JOSE TEPENENE C.P. 42695
25	HGSSA000453	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	RINCÓN	HIDALGO	EL ARENAL	EL RINCON	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO PUEBLO EL RINCON C.P. 42680
26	HGSSA000605	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LOS SABINOS	HIDALGO	ATOTONILCO EL GRANDE	LOS SABINOS	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LOS SABINOS C.P. 43320
27	HGSSA000634	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PROGRESO EL DE ATOTONILCO DE TULA	HIDALGO	ATOTONILCO DE TULA	PROGRESO	AVENIDA 5 DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA PROGRESO C.P. 42980
28	HGSSA000721	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL BINGU	HIDALGO	CARDONAL	EL BINGU	CALLE A ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL BINGU C.P. 42376
29	HGSSA000733	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL BUENA	HIDALGO	CARDONAL	EL BUENA	CALLE A LA CANCHA DE FUTBOL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL BUENA C.P. 42376
30	HGSSA000750	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL DECA	HIDALGO	CARDONAL	EL DECA	CARRETERA EL DECA - SAN MIGUEL JIGUI SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL DECA C.P. 42326
31	HGSSA000786	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANDRÉS DABOXTHA	HIDALGO	CARDONAL	SAN ANDRES DABOXTHA	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN ANDRES DABOXTHA C.P. 42379
32	HGSSA000820	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL JIGUI	HIDALGO	CARDONAL	SAN MIGUEL JIGUI	CALLE DE LA IGLESIA CATOLICA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN MIGEUL JIGUI C.P. 42376

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
33	HGSSA000832	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA TERESA DABOXTHA	HIDALGO	CARDONAL	SANTA TERESA DABOXTHA	CALLE A ESPALDAS DE LA IGLESIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SANTA TERESA DABOXTHA C.P. 42379
34	HGSSA000844	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTUARIO MAPETHÉ	HIDALGO	CARDONAL	SANTUARIO (SANTUARIO MAPETHE)	CALLE AL ALBERGUE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SANTUARIO MAPETHE C.P. 42376
35	HGSSA000873	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	HIDALGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 306 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43740
36	HGSSA000885	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL CAPULIN	HIDALGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	EL CAPULIN	CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL CAPULIN C.P. 43740
37	HGSSA000890	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUEYAPITA	HIDALGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	HUEYAPITA	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA HUEYAPITA C.P. 43740
38	HGSSA000902	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LAS PUENTES	HIDALGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	LAS PUENTES	CARRETERA CUAUTEPEC-SAN JOSE AYOTLA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LAS PUENTES C.P. 43740
39	HGSSA000914	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA NATIVITAS	HIDALGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	SANTA MARIA NATIVITAS	CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS 8 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43740
40	HGSSA000931	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ALMOLOYA	HIDALGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	ALMOLOYA	CALLE HIDALGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA ALMOLOYA C.P. 43740
41	HGSSA000960	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN BARTOLO OZOCALPAN	HIDALGO	CHAPANTONGO	SAN BARTOLO OZOCALPAN	AVENIDA PRIMERO DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42910
42	HGSSA000984	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHAPULHUACAN	HIDALGO	CHAPULHUACÁN	CHAPULHUACAN	CARRETERA MEXICO-LAREDO Km. 222.5 22 SIN NUMERO BARRIO LA ESTACION C.P. 42280
43	HGSSA001042	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SOLEDAD DEL COYOL	HIDALGO	CHAPULHUACÁN	SOLEDAD DEL COYOL	CALLE VEGA LARGA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SOLEDAD DEL COYOL C.P. 42294
44	HGSSA001112	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IZTACAPA	HIDALGO	ELOXOCHITLÁN	ITZTACAPA	PASEO DEL RIO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA IZTACAPA C.P. 43330
45	HGSSA001136	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EMILIANO ZAPATA	HIDALGO	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	CALLE AURELIO MARTIN HUAZO 3 SIN NUMERO COLONIA PRI - REVOLUCION C.P. 43960
46	HGSSA001165	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JOSÉ MARÍA MORELOS SAN JOSÉ	HIDALGO	EMILIANO ZAPATA	JOSE MARIA MORELOS (SAN JOSE)	CALLE JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43961
47	HGSSA001170	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EPAZOYUCAN	HIDALGO	EPAZOYUCAN	EPAZOYUCAN	AVENIDA HIDALGO 9 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43580
48	HGSSA001206	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEPATEPEC	HIDALGO	FRANCISCO I. MADERO	TEPATEPEC	CARRETERA A EL MENDOZA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL REPRESO C.P. 42660

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
49	HGSSA001223	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LÁZARO CÁRDENAS COLONIA EL MEXE	HIDALGO	FRANCISCO I. MADERO	LAZARO CARDENAS (EL MEXE) [COLONIA]	CALLE TORRES BODET SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42670
50	HGSSA001252	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUASCA	HIDALGO	HUASCA DE OCAMPO	HUASCA DE OCAMPO	CALLE VICENTE GUERRERO 2 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43500
51	HGSSA001264	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUAUTLA	HIDALGO	HUAUTLA	HUAUTLA	PRIVADA SIN NOMBRE 406 SIN NUMERO COLONIA ALTO C.P. 43050
52	HGSSA001281	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COATZONCO	HIDALGO	HUAUTLA	COATZONCO	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA POTRERO (ATENCO) C.P. 43050
53	HGSSA001375	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA ESPERANZA NUMERO UNO	HIDALGO	HUEHUETLA	LA ESPERANZA NUMERO 1	CARRETERA HUEHUETLA-SAN ANDRES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA ESPERANZA C.P. 43420
54	HGSSA001380	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL PARAÍSO	HIDALGO	HUEHUETLA	EL PARAISO	CARRETERA HUEHUETLA - TENANGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL PARAISO C.P. 43420
55	HGSSA001416	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CUAPAXTITLA	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	CUAPAXTITLA	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA JALISCO C.P. 43019
56	HGSSA001421	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IXCATEPEC	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	IXCATEPEC	CALLE AL ALBERGUE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA IXCATEPEC C.P. 43018
57	HGSSA001433	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IXTLÁHUAC	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	IXTLAHUAC	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA IXTLAHUAC C.P. 43018
58	HGSSA001450	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PAHUATLAN	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	PAHUATLAN	CARRETERA TECZACUATL-PAHUATLAN SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA PAHUATLAN C.P. 43011
59	HGSSA001474	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEACAL	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	TEACAL	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TEACAL C.P. 43005
60	HGSSA001491	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LAS CHACAS	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	LAS CHACAS	CAMINO ACHICHIPI SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA ABAJO C.P. 43014
61	HGSSA001515	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUICHAPAN	HIDALGO	HUICHAPAN	HUICHAPAN	CALLE DR. JOSE MARIA RIVERA SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO SAN MATEO C.P. 42400
62	HGSSA001532	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LLANO LARGO	HIDALGO	HUICHAPAN	LLANO LARGO	CALLE 24 DE FEBRERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL BORDO C.P. 42420
63	HGSSA001544	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MAMITHI	HIDALGO	HUICHAPAN	MAMITHI	CAMINO REAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42400
64	HGSSA001626	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CUESTA COLORADA	HIDALGO	IXMIQUILPAN	CUESTA COLORADA	CAMINO A TEXCADHO SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42317
65	HGSSA001631	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL DEFAY	HIDALGO	IXMIQUILPAN	EL DEFAY	CALLE A LA ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42317

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
66	HGSSA001643	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	DEXTHI SAN JUANICO	HIDALGO	IXMIQUILPAN	EL DEXTHI SAN JUANICO	CALLE INSTALACIONES D.I.F. SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42306
67	HGSSA001655	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	DIOS PADRE	HIDALGO	IXMIQUILPAN	DIOS PADRE	CALLE SAN JUAN BAUTISTA SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42323
68	HGSSA001672	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IGNACIO LÓPEZ RAYON	HIDALGO	IXMIQUILPAN	IGNACIO LOPEZ RAYON	CAMINO A LA LOMA LOPEZ RAYON SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANAx CENTRO C.P. 42327
69	HGSSA001701	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MAGUEY BLANCO	HIDALGO	IXMIQUILPAN	MAGUEY BLANCO	CALLE A LA IGLESIA SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42320
70	HGSSA001725	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PANALES	HIDALGO	IXMIQUILPAN	PANALES	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA EL YE C.P. 42326
71	HGSSA001742	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	REMEDIOS	HIDALGO	IXMIQUILPAN	LOS REMEDIOS	CIRCUITO DE LOS REMEDIOS SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42313
72	HGSSA001766	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TAXADHO	HIDALGO	IXMIQUILPAN	TAXADHO	CALLE AL TEMPLO EVANGELISTA SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42320
73	HGSSA001783	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA GENERAL FELIPE ÁNGELES	HIDALGO	IXMIQUILPAN	GENERAL FELIPE ANGELES [COLONIA]	AVENIDA DE LA AMISTAD SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42325
74	HGSSA001981	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN CRISTÓBAL	HIDALGO	METZTITLÁN	SAN CRISTOBAL	CALLE CUAUHTEMOC SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN CRISTOBAL C.P. 43350
75	HGSSA002022	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CAPULA	HIDALGO	MINERAL DEL CHICO	CAPULA	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42120
76	HGSSA002116	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JAGUEY BLANCO	HIDALGO	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	JAGÜEY BLANCO	CALLE 5 DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA JAGUEY BLANCO C.P. 42718
77	HGSSA002191	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IXCUICUILA	HIDALGO	MOLANGO DE ESCAMILLA	IXCUICUILA	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43111
78	HGSSA002215	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	NICOLÁS FLORES	HIDALGO	NICOLÁS FLORES	NICOLAS FLORES	CALLE J. CARMEN DONGHU SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42360
79	HGSSA002220	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL BOCUA	HIDALGO	NICOLÁS FLORES	BOCUA	CAMINO A LA ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42360
80	HGSSA002261	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	BATHA	HIDALGO	NOPALA DE VILLAGRÁN	BATHA Y BARRIOS	CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA BATHA Y BARRIOS C.P. 42486
81	HGSSA002273	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JAGUEY	HIDALGO	NOPALA DE VILLAGRÁN	EL JAGÜEY	CALLE PANTALEON GARCIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL JAGUEY C.P. 42470

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
82	HGSSA002343	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	NEXPA	HIDALGO	SAN FELIPE ORIZATLÁN	NEXPA	CALLE A LA IGLESIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN JUAN DIEGO C.P. 43037
83	HGSSA002372	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL CARRIZAL	HIDALGO	SAN FELIPE ORIZATLÁN	EL CARRIZAL	CALLE A LA ESCUELA Y LA IGLESIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL CARRIZAL C.P. 43033
84	HGSSA002384	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LOS HUMOS	HIDALGO	SAN FELIPE ORIZATLÁN	LOS HUMOS	CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LOS HUMOS C.P. 43033
85	HGSSA002401	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	POTRERILLOS	HIDALGO	PACULA	POTRERILLOS	CALLE 20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42256
86	HGSSA002466	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA BUENOS AIRES	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE GUADALUPE VICTORIA 100 SIN NUMERO COLONIA BUENOS AIRES C.P. 42070
87	HGSSA002471	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA CUAUHTÉMOC	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE SOSTENES ROCHA 608 SIN NUMERO COLONIA CUAUHTÉMOC C.P. 42020
88	HGSSA002495	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA ROJO GÓMEZ	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE COSECHA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA ROJO GOMEZ C.P. 42030
89	HGSSA002512	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA ALCANTARILLA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	PROLONGACIÓN SANTIAGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA ALCANTARILLA C.P. 42120
90	HGSSA002524	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA EL ARBOLITO	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE REFORMA 1503 SIN NUMERO COLONIA ARBOLITO C.P. 42020
91	HGSSA002536	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA CUBITOS	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE OAXACA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CUBITOS C.P. 42090
92	HGSSA002541	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA LA RAZA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE INDEPENDENCIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA RAZA C.P. 42090
93	HGSSA002565	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ABRAHAM KANAN HUEBE	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE FERNANDEZ DE LIZARDI 900 1 COLONIA NUEVA FRANCISCO I MADERO C.P. 42700
94	HGSSA002582	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL EL CEREZO EL CEREZO	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	SAN MIGUEL CEREZO (EL CEREZO)	CALLE 4TA DE HUMBOLDT SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN MIGUEL CEREZO C.P. 42082
95	HGSSA002594	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTIAGO TLAPACOYA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	SANTIAGO TLAPACOYA	AVENIDA MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SANTIAGO TLAPACOYA C.P. 42110
96	HGSSA002623	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	GARGANTILLA	HIDALGO	PISAFLORES	GARGANTILLA	CALLE AL TELEFONO ADELANTE DEL POZO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42234
97	HGSSA002664	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XOCHITLAN	HIDALGO	PROGRESO DE OBREGÓN	XOCHITLAN	AVENIDA REVOLUCION SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42740
98	HGSSA002676	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PACHUQUILLA	HIDALGO	MINERAL DE LA	PACHUQUILLA	CALLE VENUSTIANO CARRANZA 7 SIN

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
						REFORMA		NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42180
99	HGSSA002681	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA PROVIDENCIA	HIDALGO	MINERAL DE LA REFORMA	LA PROVIDENCIA SIGLO XXI	CALLE SANTA INES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA PROVIDENCIA C.P. 42180
100	HGSSA002693	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	HIDALGO	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	SAN AGUSTIN TLAXIACA	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA HUIZACHE C.P. 42160
101	HGSSA002780	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA CRUZ	HIDALGO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SANTA CRUZ	PASEO DEL RIO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SANTA CRUZ C.P. 43440
102	HGSSA002792	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTIAGO	HIDALGO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SANTIAGO	CARRETERA RIO CHIQUITO-SAN BARTOLO TUTOTEPEC SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SANTIAGO C.P. 43440
103	HGSSA002821	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PACHECO DE ALLENDE	HIDALGO	SAN SALVADOR	PACHECO DE ALLENDE	CALLE 5 DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42645
104	HGSSA002891	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL PUERTO LÁZARO CÁRDENAS	HIDALGO	SAN SALVADOR	EL PUERTO LAZARO CARDENAS	CALLE GOLFO DE CALIFORNIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42651
105	HGSSA002920	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CERRITOS	HIDALGO	SANTIAGO DE ANAYA	CERRITOS	CALLE SANTIAGO - LAGUNILLA Km. 4 SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CERRITOS C.P. 42621
106	HGSSA002956	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MEZQUITAL	HIDALGO	SANTIAGO DE ANAYA	EL MEZQUITAL	CAMINO A LA ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42630
107	HGSSA002985	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	YOLOTEPEC	HIDALGO	SANTIAGO DE ANAYA	YOLOTEPEC	CALLE CONSTITUCION 1 MANZANA DECA 1 SIN NUMERO MANZANA DECA 1 C.P. 42630
108	HGSSA002990	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	HIDALGO	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	SANTIAGO TULANTEPEC	CALLE NIÑOS HEROES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA VICENTE GUERRERO C.P. 43762
109	HGSSA003002	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL PEDREGAL DE SAN JOSÉ	HIDALGO	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	EL PEDREGAL DE SAN JOSE	CALLE OYAMELES 116 SIN NUMERO COLONIA PEDREGAL DE SAN JOSE C.P. 43762
110	HGSSA003026	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MATIAS RODRÍGUEZ	HIDALGO	SINGUILUCAN	MATIAS RODRIGUEZ	CALLEJÓN PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43780
111	HGSSA003031	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PLUTARCO ELIAS CALLES	HIDALGO	SINGUILUCAN	PLUTARCO ELIAS CALLES	CAMINO A LA ESCUELA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA PLUTACO ELIAS CALLES C.P. 43780
112	HGSSA003055	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CANDELARIA	HIDALGO	TASQUILLO	CANDELARIA	CALLE AL JARDIN DE NIÑOS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42386
113	HGSSA003060	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	DANGHU	HIDALGO	TASQUILLO	DANGHU	CAMINO AL JARDIN DE NIÑOS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA LOMA C.P. 42381

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
114	HGSSA003154	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TENANGO DE DORIA	HIDALGO	TENANGO DE DORIA	TENANGO DE DORIA	CALLE CORNELIO MENDOZA 33 SIN NUMERO COLONIA TENANGO DE DORIA C.P. 43480
115	HGSSA003224	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL ALLENDE	HIDALGO	TEPEAPULCO	SAN MIGUEL ALLENDE	CALLE 5 DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43970
116	HGSSA003265	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	AMOLA DE OCAMPO	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	AMOLA DE OCAMPO	AVENIDA PRINCIPAL 1 MANZANA 1 SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 43120
117	HGSSA003323	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TAMALA	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	TAMALA	CARRETERA TAMALA - SAN SIMON. 1 SIN NUMERO COLONIA EL EJIDO C.P. 43120
118	HGSSA003340	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XILITLA	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	XILITLA	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA UNO C.P. 43120
119	HGSSA003376	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MELCHOR OCAMPO EL SALTO	HIDALGO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	MELCHOR OCAMPO (EL SALTO)	CALLE FRANCISCO I. MADERO SIN NUMERO SIN NUMERO PUEBLO MELCHOR OCAMPO (EL SALTO) C.P. 42870
120	HGSSA003381	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN IGNACIO NOPALA	HIDALGO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	SAN IGNACIO NOPALA	CALLE BENITO JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN IGNACIO NOPALA C.P. 42890
121	HGSSA003422	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEPETITLAN	HIDALGO	TEPETITLÁN	TEPETITLAN	AVENIDA 5 DE MAYO 10 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42930
122	HGSSA003446	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	HIDALGO	TEPETITLÁN	PINO SUAREZ	AVENIDA CHAPANTONGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42930
123	HGSSA003475	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ULAPA DE MELCHOR OCAMPO	HIDALGO	TETEPANGO	ULAPA DE MELCHOR OCAMPO	CALLE IGNACIO ALLENDE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA ULAPA DE MELCHOR OCAMPO C.P. 42940
124	HGSSA003516	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTIAGO ACAYUTLAN	HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	SANTIAGO ACAYUTLAN	AVENIDA MANANTIALES SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42760
125	HGSSA003533	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA BATHA	HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	SANTA MARIA BATHA	AVENIDA 18 DE MARZO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42760
126	HGSSA003545	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TENANGO	HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	TENANGO	AVENIDA JUAN ALDAMA SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42760
127	HGSSA003620	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL CID	HIDALGO	TIZAYUCA	EL CID	AVENIDA PALMERA SIN NUMERO SIN NUMERO FRACCIONAMIENTO EL MIO CID C.P. 43800
128	HGSSA003632	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEPOJACO	HIDALGO	TIZAYUCA	TEPOJACO	CALLE IXTLACCHUATL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43800
129	HGSSA003644	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LAS PLAZAS	HIDALGO	TIZAYUCA	LAS PLAZAS	CIRCUITO TIZAYUCA ORIENTE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43800
130	HGSSA003656	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLAHUELILPAN	HIDALGO	TLAHUELILPAN	TLAHUELILPAN	CALLE 5 DE MAYO 4 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42780

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
131	HGSSA003661	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MUNITEPEC DE MADERO	HIDALGO	TLAHUELILPAN	MUNITEPEC DE MADERO	AVENIDA VICENTE GUERRERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42780
132	HGSSA003673	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA CUAUHTÉMOC	HIDALGO	TLAHUELILPAN	COLONIA CUAUHTEMOC	CALLE TEODOMIRO MANZANO 23 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42780
133	HGSSA003760	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLANCHINOL	HIDALGO	TLANCHINOL	TLANCHINOL	CARRETERA TLANCHINOL - HUIYAPA SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO SANTA CECILIA C.P. 43150
134	HGSSA003772	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ACAHUASCO	HIDALGO	TLANCHINOL	ACAHUASCO	AVENIDA MANZANA 01, LOTE 01 SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA MIQUECO C.P. 43151
135	HGSSA003796	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHICHATLA	HIDALGO	TLANCHINOL	CHICHATLA	CALLE MANZANA 01, LOTE 01 1 SIN NUMERO BARRIO LA SOLEDAD C.P. 43151
136	HGSSA003801	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHIPOCO	HIDALGO	TLANCHINOL	CHIPOCO	CALLE MANZANA 20 1 SIN NUMERO BARRIO ACHICHIPI C.P. 43150
137	HGSSA003813	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PUEBLO HIDALGO	HIDALGO	TLANCHINOL	PUEBLO HIDALGO	CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 43150
138	HGSSA003842	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	OLOTLA	HIDALGO	TLANCHINOL	OLOTLA	CALLE MANZANA 01, LOTE 01 SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO NALLY C.P. 43153
139	HGSSA003854	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PILCUATLA	HIDALGO	TLANCHINOL	PILCUATLA	CALLE MANZANA 01, LOTE 01 SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 43156
140	HGSSA003866	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA LUCIA	HIDALGO	TLANCHINOL	SANTA LUCIA	CALLE MANZANA 01, LOTE 01 SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO SANTA LUCIA C.P. 43161
141	HGSSA003924	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TOLCAYUCA	HIDALGO	TOLCAYUCA	TOLCAYUCA	CALLE INDEPENDENCIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA INDEPENDENCIA C.P. 43860
142	HGSSA003994	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL LLANO PRIMERA SECCIÓN	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	EL LLANO	AVENIDA LIBERACION NACIONAL 100 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
143	HGSSA004035	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANDRÉS TULTEPEC	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	SAN ANDRES (SAN ANDRES TULTEPEC)	AVENIDA VICENTE GUERRERO 21 SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42800
144	HGSSA004064	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN PEDRITO ALPUYECA	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	SAN PEDRITO ALPUYECA	CALLE PLAZA CONSTITUCION SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
145	HGSSA004105	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TULANCINGO	HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	TULANCINGO	PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ NORTE 100 SIN NUMERO COLONIA CALTENGO C.P. 43626
146	HGSSA004122	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA ANA HUEYTLALPAN	HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	SANTA ANA HUEYTLALPAN	AVENIDA SANTA ANA 203+1148:1155 SIN NUMERO BARRIO ATLALPAN C.P. 43710
147	HGSSA004146	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JAVIER ROJO GÓMEZ	HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	JAVIER ROJO GOMEZ	CALLE MICHACAN 402 SIN NUMERO COLONIA JAVIER ROJO GOMEZ C.P. 43645
148	HGSSA004175	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHIAPA	HIDALGO	XOCHIATIPAN	CHIAPA	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43099

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
149	HGSSA004221	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLAXCOYA	HIDALGO	XOCHICOATLÁN	TLAXCOYA	CALLE AL DEPOSITO DE AGUA 1 MANZANA 1 VIVIENDA 1 SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 43264
150	HGSSA004250	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ATLALCO	HIDALGO	YAHUALICA	ATLALCO	CAMINO A LA CAPILLA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA ATLALCO C.P. 43084
151	HGSSA004291	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XOCHITL	HIDALGO	YAHUALICA	XOCHITL	CALLE MANZANA UNO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TLALTZINTLA C.P. 43084
152	HGSSA004315	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COATLILA	HIDALGO	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	COATLILA	CARRETERA COATLILA - ZACUALTIPAN SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA COATEMPA C.P. 43210
153	HGSSA004361	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN GABRIEL AZTECA	HIDALGO	ZEMPOALA	SAN GABRIEL AZTECA	AVENIDA MORELOS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43833
154	HGSSA004426	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA ENCARNACIÓN	HIDALGO	ZIMAPÁN	ENCARNACION	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42341
155	HGSSA004431	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	FRANCISCO I MADERO GUADALUPE	HIDALGO	ZIMAPÁN	FRANCISCO I. MADERO (GUADALUPE)	CALLE AL KINDER EDUCADORAS MEXICANAS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42345
156	HGSSA004472	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COL.DENDHO	HIDALGO	ATITALAQUIA	ATITALAQUIA	CALLE 24 DE FEBRERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA DENDHO C.P. 42970
157	HGSSA004484	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TABLON	HIDALGO	ATITALAQUIA	CARDONAL	AVENIDA INSURGENTES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL TABLON C.P. 42970
158	HGSSA004496	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ITZOACAL	HIDALGO	ATLAPEXCO	ITZOCAL	CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TLAMMILTIPA C.P. 43063
159	HGSSA004501	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEPANTITLA	HIDALGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	CUAUTEPEC	AVENIDA MORELOS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TEPANTITLA C.P. 43740
160	HGSSA004513	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ZIMAPANTONGO	HIDALGO	CHAPANTONGO	ZIMAPANTONGO	CAMINO AL AUDITORIO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42910
161	HGSSA004525	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	BETHÍ	HIDALGO	CHILCUAUTLA	EL BETHI	AVENIDA DEL RIO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL BETHI C.P. 42757
162	HGSSA004530	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	RANCHO VIEJO	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	RANCHO VIEJO	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO RANCHERÍA RANCHO VIEJO C.P. 43003
163	HGSSA004542	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA MATILDE	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	SANTA MATILDE [COLONIA]	CALLE EJIDO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA MATILDE C.P. 42119
164	HGSSA004583	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL SAUCILLO	HIDALGO	MINERAL DE LA REFORMA	AZOYATLA DE OCAMPO	AVENIDA 5 DE FEBRERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL SAUCILLO C.P. 42183
165	HGSSA004595	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	POXINDEJE DE MORELOS	HIDALGO	SAN SALVADOR	POXINDEJE DE MORELOS	AVENIDA JUÁREZ NORTE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42642
166	HGSSA004600	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MUNTZI	HIDALGO	TASQUILLO	BONDHI	CALLE A PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA MUNTZI C.P. 42380

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
167	HGSSA004624	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PRESAS	HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	SANTIAGO ACAYUTLAN	CALLE 16 DE ENERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42760
168	HGSSA004653	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FRANCISCO BOJAY	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	TULA DE ALLENDE	AVENIDA DEL TRABAJO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42800
169	HGSSA004694	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	NICOLÁS BRAVO	HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	TULANCINGO	AVENIDA CONSTITUCION 200 SIN NUMERO COLONIA 20 DE NOVIEMBRE C.P. 43630
170	HGSSA004723	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL JIADI	HIDALGO	EL ARENAL	EL JIADI	CAMINO 5 DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA DOS C.P. 42680
171	HGSSA004735	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL NITH	HIDALGO	IXMIQUILPAN	EL NITH	CALLE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS 110 SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42325
172	HGSSA004752	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ACHICHILCO	HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	TEZONTEPEC DE ALDAMA	CALLE DEL TRABAJO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42767
173	HGSSA004810	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	GUADALUPE	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	AVENIDA DE LOS ANGELES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA GUADALUPE C.P. 42079
174	HGSSA004822	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA CERRO DE LA CRUZ	HIDALGO	TLAHUELILPAN	CERRO DE LA CRUZ [COLONIA]	CALLE EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42780
175	HGSSA004834	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA CRUZ	HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	LA CRUZ	AVENIDA 5 DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42760
176	HGSSA004846	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL TABLON	HIDALGO	IXMIQUILPAN	EL TABLON	CALLE AL JARDIN DE NIÑOS SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42323
177	HGSSA004851	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CERRITOS	HIDALGO	IXMIQUILPAN	CERRITOS	CARRETERA IXMIQUILPAN - CARDONAL SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42313
178	HGSSA007653	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD BOMANXOTHA	HIDALGO	TECOZAUTLA	BOMANXOTHA	AVENIDA MIGUEL HIDALGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LOS REYES C.P. 42460
179	HGSSA007680	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD RURAL HUIXMI	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	EL HUIXMI	CALLE 24 DE JUNIO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA HUIXMI C.P. 42185
180	HGSSA007842	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	AJACUBA	HIDALGO	AJACUBA	AJACUBA	CARRETERA TULA - PACHUCA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42150
181	HGSSA007851	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD RURAL- 1 ATOTOMOC	HIDALGO	ATLAPEXCO	ATOTOMOC	CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA ATOTOMOC C.P. 43066
182	HGSSA007902	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD RURAL 01 IXTLAHUAC	HIDALGO	HUAZALINGO	IXTLAHUAC	CAMINO A TLATZONCO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO LAS PUENTES C.P. 43070
183	HGSSA007911	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD SAN BARTOLO TUTOTEPEC	HIDALGO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	CARRETERA SAN BARTOLO - SANTIAGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA INDUSTRIAL C.P. 43440
184	HGSSA015544	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN NICOLÁS	HIDALGO	JUÁREZ HIDALGO	SAN NICOLAS	CARRETERA A XUCHITLAN SIN NUMERO SIN

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
				COATZONTLA			COATZONTLA	NUMERO COLONIA SAN NICOLAS COATZONTLA C.P. 43192
185	HGSSA015590	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA LAGUNA	HIDALGO	APAN	LA LAGUNA	CALLE MORELOS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43920
186	HGSSA015631	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ALFAJAYUCAN	HIDALGO	ALFAJAYUCAN	ALFAJAYUCAN	CALLE LIBRA 4 MANZANA 4 MANZANA CUARTA MANZANA LA LOMA C.P. 42390
187	HGSSA015643	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CSR BARRIO DENDHO	HIDALGO	ATITALAQUIA	ATITALAQUIA	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO DENDHO C.P. 42970
188	HGSSA015655	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA ESQUINA	HIDALGO	TECOZAUTLA	LA ESQUINA	AVENIDA LOS ROSALES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL ROSAL C.P. 42450
189	HGSSA017644	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ZAPOTLAN DE JUÁREZ	HIDALGO	ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	ZAPOTLAN DE JUAREZ	CALLE ERASMO CERON SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42190
190	HGSSA017690	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JOSÉ	HIDALGO	TLANCHINOL	SAN JOSE	CALLE MANZANA 01, LOTE 01 SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42161
191	HGSSA017912	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANDRÉS	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	SAN ANDRES	CAMINO A OTONGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN ANDRES C.P. 43120
192	HGSSA017924	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CAHUAZAZ DE MORELOS	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	CAHUAZAZ DE MORELOS (RANCHO ALEGRE)	CALLE MANZANA 01, LOTE 01 1 SIN NUMERO RANCHERÍA RANCHO ALEGRE C.P. 43138
193	HGSSA017936	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TENANGO	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	TENANGO	CALLE SAN PEDRO Y PABLO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 43130
194	HGSSA017982	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA MAGDALENA	HIDALGO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	LA ESTANCIA 1RA.SECCION SANTA MARIA MAGDALENA	AVENIDA EL SABINO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA ESTANCIA 1RA. SECCION SANTA MARIA MAGDALENA C.P. 42860
195	HGSSA001795	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL INTEGRAL JACALA	HIDALGO	JACALA DE LEDEZMA	JACALA	CALLE RIO PANUCO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL CERRITO C.P. 42200
196	HGSSA002162	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL INTEGRAL CINTA LARGA	HIDALGO	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	CINTA LARGA SECCION 22	CARRETERA MIXQUIAHUALA - TULA Km. 2.8 3000 SIN NUMERO COLONIA CINTA LARGA C.P. 42700
197	HGSSA002751	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL REGIONAL OTOMI TEPEHUA	HIDALGO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	CARRETERA MANUEL MELO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA MAGDALENA C.P. 43440
198	HGSSA015503	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL INTEGRAL DE TLANCHINOL	HIDALGO	TLANCHINOL	TLANCHINOL	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD DEPORTIVA C.P. 43150
199	HGSSA015520	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE LA HUASTECA	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	HUEJUTLA DE REYES	CARRETERA MEXICO - TAMPICO Km. 202 SIN NUMERO SIN NUMERO EJIDO CHILILICO C.P. 43000
200	HGSSA015561	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL BÁSICO	HIDALGO	HUEHUETLA	LINDA VISTA I	CARRETERA HUEHUETLA - TULANCINGO SIN

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
				COMUNITARIO HUEHUETLA			(MIRASOL)	NUMERO SIN NUMERO COLONIA LINDA VISTA (LOS MIRASOLES) C.P. 43440
201	HGSSA003941	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	VILLA OCARANZA	HIDALGO	TOLCAYUCA	SAN MIGUEL EYACALCO	CARRETERA A SAN MATEO, SIN NUMERO, COLONIA SAN MIGUEL EYECALCO, C.P. 43780
202	HGSSA005085		DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD MÉDICA ASISTENCIAL PARA PACIENTES DE GRUPOS VULNERABLES	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE CIPRÉS SIN NÚMERO BARRIO LA SURTIDORAC.P. 42050
203	HGSSA017714		DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE MARIANO ARISTA 707 COLONIA FRANCISCO I. MADEROC.P. 42070
204	HGSSA000086	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LOS REYES	HIDALGO	ACAXOCHTLÁN	LOS REYES	AVENIDA LA JOYA SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO OCHO C.P. 43720
205	HGSSA000173	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	BOXAXNI	HIDALGO	ACTOPAN	BOXAXNI	CARRETERA BOXAXNI - SANTIAGO DE ANAYA SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA UNO C.P. 42600
206	HGSSA000190	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CAÑADA CHICA ANTIGUA	HIDALGO	ACTOPAN	CAÑADA CHICA ANTIGUA	CALLE ROBLE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42603
207	HGSSA000226	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA ESTANCIA	HIDALGO	ACTOPAN	LA ESTANCIA	CALLE ALAMOS SIN NUMERO SIN NUMERO RANCHERÍA LA ESTANCIA C.P. 42600
208	HGSSA000284	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EJIDO DE PALIZAR	HIDALGO	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	EJIDO DE PALIZAR	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO EJIDO PALIZAR C.P. 43460
209	HGSSA000330	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA SALITRERA	HIDALGO	ALFAJAYUCAN	LA SALITRERA	CARRETERA ALFAJAYUCAN - SALITRERA SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42395
210	HGSSA000342	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FRANCISCO SACACHICHILCO	HIDALGO	ALFAJAYUCAN	SAN FRANCISCO SACACHICHILCO	AVENIDA PLAZUELA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42390
211	HGSSA000354	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN PABLO OXTOTIPAN	HIDALGO	ALFAJAYUCAN	SAN PABLO OXTOTIPAN	CAMINO A ALFAJAYUCAN SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA LA RIVERA C.P. 42390
212	HGSSA000383	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL TEPOZAN	HIDALGO	ALMOLOYA	EL TEPOZAN (SAN GABRIEL)	CALLE GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43949
213	HGSSA000400	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHIMALPA TLALAYOTE	HIDALGO	APAN	CHIMALPA TLALAYOTE	AVENIDA BENITO JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43920
214	HGSSA000424	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ZOTOLUCA VELOZ	HIDALGO	APAN	ZOTOLUCA (VELOZ)	CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43900
215	HGSSA000470	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ATITALAQUIA	HIDALGO	ATITALAQUIA	ATITALAQUIA	AVENIDA NORTE 4 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42970

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
216	HGSSA000506	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLAMACO	HIDALGO	ATITALAQUIA	TLAMACO (SAN GERONIMO TLAMACO)	AVENIDA DEL TRABAJO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN JERÓNINO TLAMACO C.P. 42970
217	HGSSA000523	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ATLAPEXCO	HIDALGO	ATLAPEXCO	ATLAPEXCO	PROLONGACIÓN REVOLUCION SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA VALLE VERDE C.P. 43060
218	HGSSA000535	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COCHISCOATITLA	HIDALGO	ATLAPEXCO	COCHISCUATITLA	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA ZICATIPA C.P. 43006
219	HGSSA000540	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUITZOTLACO	HIDALGO	ATLAPEXCO	HUITZOTLACO	AVENIDA PLAZA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TRES C.P. 43066
220	HGSSA000552	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PAHACTLA	HIDALGO	ATLAPEXCO	PAHACTLA	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TLAMAYA C.P. 43061
221	HGSSA000564	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TECACAHUACO	HIDALGO	ATLAPEXCO	TECACAHUACO	CALLE A LA IGLESIA 1 MANZANA 1 SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 43062
222	HGSSA000576	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TENEXCO I	HIDALGO	ATLAPEXCO	TENEXCO I	AVENIDA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TLALCOCALI C.P. 43067
223	HGSSA000593	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CERRO COLORADO	HIDALGO	ATOTONILCO EL GRANDE	CERRO COLORADO	AVENIDA HIDALGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CERRO COLORADO C.P. 43310
224	HGSSA000622	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ATOTONILCO DE TULA	HIDALGO	ATOTONILCO DE TULA	ATOTONILCO DE TULA	CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR 8 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42980
225	HGSSA000646	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL REFUGIO	HIDALGO	ATOTONILCO DE TULA	EL REFUGIO (SALITRERA)	CIRCUITO DE LA SALUD SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL REFUGIO (SALITRERA) C.P. 42980
226	HGSSA000651	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	VITO	HIDALGO	ATOTONILCO DE TULA	VITO	AVENIDA LIENZO CHARRO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA VITO C.P. 42985
227	HGSSA000663	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CALNALI	HIDALGO	CALNALI	CALNALI	AVENIDA CUAUHTEMOC 869 SIN NUMERO BARRIO TLALA C.P. 43230
228	HGSSA000675	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COYULA	HIDALGO	CALNALI	COYULA	CALLE CRISTOBAL COLON SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA COYULA C.P. 43230
229	HGSSA000680	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PAPATLATLA	HIDALGO	CALNALI	PAPATLATLA	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO AXOMOL C.P. 43240
230	HGSSA000692	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PEZMATLAN	HIDALGO	CALNALI	PEZMATLAN	CARRETERA CALNALI - ATLAPEXCO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO LA GRAVA C.P. 43230
231	HGSSA000704	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA LUCIA MESA DE SANTA LUCIA	HIDALGO	CALNALI	SANTA LUCIA (MESA DE SANTA LUCIA)	CARRETERA SANTA LUCIA - COYULA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SANTA LUCIA C.P. 43230
232	HGSSA000745	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CIENEGUILLA	HIDALGO	CARDONAL	CIENEGUILLA	CALLE A LA TORTILLERIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CIENEGUILLAS C.P. 42372

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
233	HGSSA000762	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA MESA	HIDALGO	CARDONAL	LA MESA	CAMINO LA MESA - EL ARENALITO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA MESAC.P. 42374
234	HGSSA000774	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	POZUELOS	HIDALGO	CARDONAL	POZUELOS	CALLE A LA IGLESIA JARDIN SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA POZUELOS C.P. 42379
235	HGSSA000791	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO SABANILLAS	HIDALGO	CARDONAL	SAN ANTONIO SABANILLAS	CALLE A LA IGLESIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN ANTONIO SABANILLAS C.P. 42377
236	HGSSA000803	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN CRISTÓBAL	HIDALGO	CARDONAL	SAN CRISTOBAL	CALLE A LA DELEGACION SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN CRISTOBAL C.P. 42374
237	HGSSA000815	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL TLAZINTLA	HIDALGO	CARDONAL	SAN MIGUEL TLAZINTLA	CALLE A LA BODEGA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN MIGUEL TLAZINTLA C.P. 42373
238	HGSSA000856	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL SAUZ JUXMAYE	HIDALGO	CARDONAL	EL SAUZ (JUXMAYE)	CALLE A LA ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL SAUZ C.P. 42379
239	HGSSA000861	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL TIXQUI	HIDALGO	CARDONAL	EL TIXQUI AGUA FRIA	CALLE AL ALBERGUE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL TIXQUI C.P. 42375
240	HGSSA000926	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TECOCOMULCO	HIDALGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	TECOCOMULCO DE JUAREZ	AVENIDA BENITO JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TECOCOMULCO C.P. 43740
241	HGSSA000943	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA CAÑADA	HIDALGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	LA CAÑADA	CALLE PINO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43750
242	HGSSA000972	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLAUNILOLPAN	HIDALGO	CHAPANTONGO	TLAUNILOLPAN	CARRETERA CHAPANTONGO-NOPALA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42910
243	HGSSA000996	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CAHUAZAS HACIENDA DECAHUAZAS	HIDALGO	CHAPULHUACÁN	CAHUAZAS (HACIENDE DE CAHUAZAS)	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO HACIENDA CAHUAZAS C.P. 42282
244	HGSSA001001	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MAHUATLA	HIDALGO	CHAPULHUACÁN	MAHUATLA	AVENIDA A LA CEIBA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA MAHUATLA C.P. 42282
245	HGSSA001013	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN RAFAEL	HIDALGO	CHAPULHUACÁN	SAN RAFAEL	AVENIDA DOCTORES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN RAFAEL C.P. 42280
246	HGSSA001025	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA ANA DE ALLENDE	HIDALGO	CHAPULHUACÁN	SANTA ANA DE ALLENDE	CALLE AL PANTEON SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO EL HOSPITAL C.P. 42290
247	HGSSA001030	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAUCILLO SAUCILLO AGUA NUEVA	HIDALGO	CHAPULHUACÁN	SAUCILLO (SAUCILLO AGUA NUEVA)	CARRETERA AL COYOL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAUCILLO SAUCILLO AGUA NUEVA C.P. 42282

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
248	HGSSA001054	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHILCUAUTLA	HIDALGO	CHILCUAUTLA	CHILCUAUTLA	CALLE 5 DE FEBRERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CHILCUAUTLA C.P. 42750
249	HGSSA001066	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL DADHO	HIDALGO	CHILCUAUTLA	EL DADHO	CALLE A LA DELEGACION SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL DADHO C.P. 42755
250	HGSSA001071	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUITEXCALCO DE MORELOS	HIDALGO	CHILCUAUTLA	HUITEXCALCO DE MORELOS	CALLE A LA ESCUEL PRIMARIA JOSE MARIA MORELO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA HUITEXCALCO C.P. 42753
251	HGSSA001083	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA ANA BATHA	HIDALGO	CHILCUAUTLA	SANTA ANA BATHA	AVENIDA COLEGIO 1 MANZANA 1 SIN NUMERO MANZANA SANTA ANA BATHA C.P. 42757
252	HGSSA001095	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEXCATEPEC	HIDALGO	CHILCUAUTLA	TEXCATEPEC	CALLE SAN FRANCISCO DE ASIS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TEXCATEPEC C.P. 42752
253	HGSSA001124	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JUAN AMAJAQUE	HIDALGO	ELOXOCHITLÁN	SAN JUAN AMAJAQUE	CALLE LA LOMA 11 SIN NUMERO COLONIA SAN JUAN AMAJAQUE C.P. 43330
254	HGSSA001141	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA BÁRBARA	HIDALGO	EMILIANO ZAPATA	SANTA BARBARA	CALLE EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43961
255	HGSSA001153	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA CLARA PROGRESO	HIDALGO	EMILIANO ZAPATA	SANTA CLARA	CALLE 21 DE MARZO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43961
256	HGSSA001182	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JUAN TIZAHUAPAN	HIDALGO	EPAZOYUCAN	SAN JUAN TIZAHUAPAN	CALLE ROJO GOMEZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43585
257	HGSSA001194	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MONICA	HIDALGO	EPAZOYUCAN	SANTA MONICA	CALLE LAZARO CARDENAS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA CRUZ C.P.43590
258	HGSSA001211	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	DENGANTZHA	HIDALGO	FRANCISCO I. MADERO	DENGANTZHA	AVENIDA DE QUERETARO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42666
259	HGSSA001235	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL ROSARIO	HIDALGO	FRANCISCO I. MADERO	EL ROSARIO	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS 3 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42660
260	HGSSA001240	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JUAN TEPA	HIDALGO	FRANCISCO I. MADERO	SAN JUAN TEPA	CALLE LEYES DE REFORMA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42671
261	HGSSA001276	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ACATEPEC	HIDALGO	HUAUTLA	ACATEPEC	CALLE FRANCISCO VILLA 1 SIN NUMERO COLONIA OMAXAL C.P. 43050
262	HGSSA001293	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHALINGO	HIDALGO	HUAUTLA	CHALINGO	CALLE BENITO JUÁREZ 22 SIN NUMERO COLONIA ESPINO BLANCO C.P. 43050
263	HGSSA001305	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TAMOYON I	HIDALGO	HUAUTLA	TAMOYON I	AVENIDA CHAPULTEPEC SIN NUMERO SINNUMERO COLONIA BAJO C.P. 43050
264	HGSSA001310	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TECOLUCO CALPAN	HIDALGO	HUAUTLA	TECOLUCO CALPAN	AVENIDA PRINCIPAL 14 SIN NUMERO COLONIA TECOLUCO CALPAN C.P. 43056
265	HGSSA001322	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD	HIDALGO	HUAUTLA	TZACUALA	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
				TZACUALA				NUMERO COLONIA TZACUALA C.P. 43050
266	HGSSA001334	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ZACATIPA	HIDALGO	HUAUTLA	ZACATIPA	CALLE NALIPA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TZACUATITLA C.P. 43050
267	HGSSA001346	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUAZALINGO	HIDALGO	HUAZALINGO	HUAZALINGO	AVENIDA MADERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43070
268	HGSSA001351	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FRANCISCO	HIDALGO	HUAZALINGO	SAN FRANCISCO	CALLE MANZANA 4 SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TLAIKA C.P. 43070
269	HGSSA001363	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUEHUETLA	HIDALGO	HUEHUETLA	HUEHUETLA	CALLE FELIPE ANGELES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43420
270	HGSSA001392	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN AMBROSIO	HIDALGO	HUEHUETLA	SAN AMBROSIO	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA LOMA C.P. 43431
271	HGSSA001445	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LOS OTATES	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	LOS OTATES	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LOS OTATES C.P. 43003
272	HGSSA001462	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA CATARINA	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	SANTA CATARINA	AVENIDA PRINCIPAL 14 MANZANA 1 MANZANA SANTA CATARINA C.P. 43011
273	HGSSA001486	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEHUETLAN	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	TEHUETLAN	CALLE JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43011
274	HGSSA001520	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	DANTZIBOJAY	HIDALGO	HUICHAPAN	DANTZIBOJAY	CALLE A ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42430
275	HGSSA001556	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MANEY	HIDALGO	HUICHAPAN	MANEY	CALLE AL CAMPO DE BEISBOL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA MANEY C.P. 42400
276	HGSSA001561	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JOSÉ ATLAN	HIDALGO	HUICHAPAN	SAN JOSE ATLAN	AVENIDA GUADALUPE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA GUADALUPE C.P. 42411
277	HGSSA001573	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TAGUI	HIDALGO	HUICHAPAN	TAGUI	CALLE A LA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42400
278	HGSSA001585	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLAXCALILLA	HIDALGO	HUICHAPAN	TLAXCALILLA	CALLE 5 DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42420
279	HGSSA001614	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL ALBERTO	HIDALGO	IXMIQUILPAN	EL ALBERTO	CARRETERA IXMIQUILPAN - EL MEJAY SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42323
280	HGSSA001660	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL ESPIRITU	HIDALGO	IXMIQUILPAN	EL ESPIRITU	CALLE A LA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42313
281	HGSSA001684	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JULIÁN VILLAGRAN	HIDALGO	IXMIQUILPAN	JULIAN VILLAGRAN	CALLE A LA ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42320
282	HGSSA001696	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA LAGUNITA	HIDALGO	IXMIQUILPAN	LA LAGUNITA	CAMINO A LA PECHUGA SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42315
283	HGSSA001713	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ORIZABITA	HIDALGO	IXMIQUILPAN	ORIZABITA	CALLE PUEBLA SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42306

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
284	HGSSA001730	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PUEBLO NUEVO	HIDALGO	IXMIQUILPAN	PUEBLO NUEVO	CALLE AL KINDER SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42324
285	HGSSA001754	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JUANICO	HIDALGO	IXMIQUILPAN	SAN JUANICO	CALLE JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42310
286	HGSSA001771	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL TEPHE	HIDALGO	IXMIQUILPAN	EL TEPHE	CARRETERA ACTOPAN IXMIQUILPAN SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 42323
287	HGSSA001800	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JACALA	HIDALGO	JACALA DE LEDEZMA	JACALA	CALLE JUVENTINO ROSAS 106 SIN NUMERO COLONIA EL CERRITO C.P. 42200
288	HGSSA001812	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COÑECITO	HIDALGO	JACALA DE LEDEZMA	COÑECITO	CAMINO A EL PINALITO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CONECITO C.P. 42205
289	HGSSA001824	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	QUETZALAPA	HIDALGO	JACALA DE LEDEZMA	QUETZALAPA	CALLE A LA TELESECUNDARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CERRO BOLUDO C.P. 42210
290	HGSSA001836	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTO DOMINGO	HIDALGO	JACALA DE LEDEZMA	SANTO DOMINGO	CALLE A LA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SANTO DOMINGO C.P. 42211
291	HGSSA001841	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JALTOCAN	HIDALGO	JALTOCÁN	JALTOCAN	AVENIDA LUIS AMADOR SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA PAHUATITLA C.P. 43040
292	HGSSA001853	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA	HIDALGO	JUÁREZ HIDALGO	SANTA MARIA	CAMINO PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SANTA MARIA JUAREZ C.P. 42191
293	HGSSA001865	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LOLOTLA	HIDALGO	LOLOTLA	LOLOTLA	CALLEJÓN DE LOS MISTERIOS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA HUEYOTIPA C.P.43140
294	HGSSA001870	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHALMA	HIDALGO	LOLOTLA	CHALMA	CALLE PORFIRIO DIAZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43142
295	HGSSA001882	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHANTASCO	HIDALGO	LOLOTLA	CHANTASCO	CALLE MANZANA 01, LOTE 01 SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43140
296	HGSSA001894	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHICONCOAC	HIDALGO	LOLOTLA	CHICONCOAC	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TOLAGO C.P. 43142
297	HGSSA001906	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	METEPEC	HIDALGO	METEPEC	METEPEC	AVENIDA MORELOS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43400
298	HGSSA001923	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	METZTITLAN	HIDALGO	METZTITLÁN	METZTITLAN	AVENIDA ISAAC PIÑA PEREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TLAXOMOTL C.P.43350
299	HGSSA001935	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL CARRIZAL	HIDALGO	METZTITLÁN	EL CARRIZAL	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CARRIZAL C.P. 43350
300	HGSSA001940	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ITZTAZACUALA	HIDALGO	METZTITLÁN	ITZTAZACUALA	CALLE DE LA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43350

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
301	HGSSA001952	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA MESA GRANDE	HIDALGO	METZTITLÁN	LA MESA GRANDE (MESA GRANDE)	CAMINO A LA IGLESIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA MESA GRANDE C.P. 43350
302	HGSSA001964	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL PEDREGAL DE ZARAGOZA	HIDALGO	METZTITLÁN	EL PEDREGAL DE ZARAGOZA (EL PEDREGAL)	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA ATZINGO C.P. 43350
303	HGSSA001976	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL PIRU TEPOZOTLAN	HIDALGO	METZTITLÁN	EL PIRU TEPOZOTLAN (EL PIRU)	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL PIRU TEPOZOTLAN C.P. 43350
304	HGSSA001993	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MONICA AUTEMPA	HIDALGO	METZTITLÁN	SANTA MONICA AUTEMPA	CALLE JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43350
305	HGSSA002005	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLAXCO	HIDALGO	METZTITLÁN	TLAXCO	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL REFUGIO C.P. 43350
306	HGSSA002010	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MINERAL DEL CHICO	HIDALGO	MINERAL DEL CHICO	MINERAL DEL CHICO	AVENIDA ALFONSO CORONA DEL ROSAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42120
307	HGSSA002034	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CARBONERAS	HIDALGO	MINERAL DEL CHICO	CARBONERAS	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42120
308	HGSSA002046	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ESTANZUELA	HIDALGO	MINERAL DEL CHICO	LA ESTANZUELA	AVENIDA MAXIMILIANO CONTRERAS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA PALMA C.P. 42120
309	HGSSA002051	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN SEBASTIAN CAPULINES	HIDALGO	MINERAL DEL CHICO	SAN SEBASTIAN CAPULINES	CARRETERA A SAN SEBASTIAN CAPULINES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN SEBASTIAN CAPULINES C.P. 42120
310	HGSSA002075	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA MISION	HIDALGO	LA MISIÓN	LA MISION	CARRETERA A LA SOLEDAD SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42268
311	HGSSA002080	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JACALILLA	HIDALGO	LA MISIÓN	JACALILLA	CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42268
312	HGSSA002104	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CAÑADA	HIDALGO	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	CAÑADA	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO EJIDO CAÑADA C.P. 42728
313	HGSSA002121	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MOTOBATHA	HIDALGO	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	MOTOBATHA	AVENIDA EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA MOTOBATHA C.P. 42727
314	HGSSA002133	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA PALMILLAS	HIDALGO	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	PALMILLAS [COLONIA]	CALLE JOSE MARIA MORELOS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA PALMILLAS C.P. 42725
315	HGSSA002145	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA TEÑHE	HIDALGO	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	COLONIA TEÑHE	AVENIDA JOSE MARIA MORELOS 7 SIN NUMERO COLONIA TEÑHE C.P. 42728
316	HGSSA002150	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA VERACRUZ	HIDALGO	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	VERACRUZ [COLONIA]	AVENIDA 5 DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA VERACRUZ C.P. 42710

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
317	HGSSA002174	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MOLANGO	HIDALGO	MOLANGO DE ESCAMILLA	MOLANGO DE ESCAMILLA	AVENIDA HIDALGO 14 SIN NUMERO BARRIO SANTA CRUZ C.P. 43100
318	HGSSA002186	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ACAYUCA	HIDALGO	MOLANGO DE ESCAMILLA	ACAYUCA	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43110
319	HGSSA002203	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO	HIDALGO	MOLANGO DE ESCAMILLA	SAN ANTONIO	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CUATLAMAYA C.P. 43111
320	HGSSA002232	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ITATLAXCO	HIDALGO	NICOLÁS FLORES	ITATLAXCO	CAMINO A LA CASETA TELEFONICA SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO DE LA CRUZ C.P. 42363
321	HGSSA002244	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TAXHAY	HIDALGO	NICOLÁS FLORES	TAXHAY	CALLE MANZANA UNO 1 MANZANA 1 SIN NUMERO MANZANA UNO C.P. 42367
322	HGSSA002285	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	S. SEBASTIAN TENOCH	HIDALGO	NOPALA DE VILLAGRÁN	SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN	AVENIDA JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL CALVARIO C.P. 42481
323	HGSSA002290	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN SEBASTIAN JUÁREZ	HIDALGO	NOPALA DE VILLAGRÁN	SAN SEBASTIAN DE JUAREZ	CALLE J. JESUS OCHOA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42491
324	HGSSA002302	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	OMITLAN	HIDALGO	OMITLÁN DE JUÁREZ	OMITLAN DE JUAREZ	CALLE CORONEL JOSE MA. PEREZ 2 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43560
325	HGSSA002314	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO EL PASO	HIDALGO	OMITLÁN DE JUÁREZ	SAN ANTONIO EL PASO	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43560
326	HGSSA002326	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FELIPE ORIZATLAN	HIDALGO	SAN FELIPE ORIZATLÁN	SAN FELIPE ORIZATLAN	CALLE NIÑOS HEROES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43020
327	HGSSA002331	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	AHUATITLA	HIDALGO	SAN FELIPE ORIZATLÁN	AHUATITLA	CALLE AHUATL 731 SIN NUMERO COLONIA PISTELLO C.P. 43021
328	HGSSA002355	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LAS PIEDRAS MICROPOLIS ECOLOGICA	HIDALGO	SAN FELIPE ORIZATLÁN	LAS PIEDRAS (MICROPOLIS ECOLOGICA LAS PIEDRAS)	CIRCUITO PLAZA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA AUDIENCIA PUBLICA C.P. 43038
329	HGSSA002360	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TALOL	HIDALGO	SAN FELIPE ORIZATLÁN	TALOL	CALLE 20 DE NOVIEMBRE 57 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43021
330	HGSSA002396	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JILIAPAN	HIDALGO	PACULA	JILIAPAN	AVENIDA 5 DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL LLANO C.P. 42250
331	HGSSA002413	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA MIRAFLORES	HIDALGO	PACULA	SANTA MARIA MIRAFLORES	CARRETERA A LOS CORRALES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL CERRITO C.P. 42253
332	HGSSA002454	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA AQUILES SERDÁN	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	CALLE SONORA 100 SIN NUMERO COLONIA VILLA AQUILES SERDAN C.P. 42030
333	HGSSA002635	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	GUAYABOS	HIDALGO	PISAFLORES	GUAYABOS	CALLE A LA ESCUELA PRIMARIA GUAYABOS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42236
334	HGSSA002640	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA PEÑA	HIDALGO	PISAFLORES	LA PEÑA	CALLE A LA IGLESIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42220

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
335	HGSSA002652	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PROGRESO	HIDALGO	PROGRESO DE OBREGÓN	PROGRESO DE OBREGON	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE 10 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42730
336	HGSSA002705	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IXCUINQUITLAPILCO	HIDALGO	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	IXCUINQUITLAPILCO	CARRETERA PACHUCA - TULA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TOLUCA C.P. 42160
337	HGSSA002710	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PUERTO MÉXICO	HIDALGO	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	PUERTO MEXICO	CALLE INDEPENDENCIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42160
338	HGSSA002734	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JUAN TILCUAUTLA	HIDALGO	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	SAN JUAN TILCUAUTLA	AVENIDA JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42160
339	HGSSA002746	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL TORNACUXTLA	HIDALGO	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	SAN MIGUEL TORNACUXTLA	AVENIDA TRABAJO 5 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42161
340	HGSSA002763	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANDRÉS	HIDALGO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN ANDRES	CAMINO A LA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN ANDRES C.P. 43440
341	HGSSA002775	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MATEO	HIDALGO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN MATEO	CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN MATEO C.P. 43440
342	HGSSA002804	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CAÑADA GRANDE	HIDALGO	SAN SALVADOR	CAÑADA GRANDE	AVENIDA LOS PINOS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42640
343	HGSSA002816	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	DEXTHO DE VICTORIA	HIDALGO	SAN SALVADOR	DEXTHO DE VICTORIA	CARRETERA MEXICO - LAREDO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42640
344	HGSSA002833	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO ZARAGOZA	HIDALGO	SAN SALVADOR	SAN ANTONIO ZARAGOZA	AVENIDA REVOLUCION SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42650
345	HGSSA002845	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL ACAMBAY	HIDALGO	SAN SALVADOR	SAN MIGUEL ACAMBAY	CALLE EMILIANO ZAPATA SUR SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42645
346	HGSSA002862	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEOFANI	HIDALGO	SAN SALVADOR	TEOFANI	AVENIDA LOS HIDALGO 2 MANZANA 2 COLONIA CENTRO C.P. 42640
347	HGSSA002874	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CAXUXI	HIDALGO	SAN SALVADOR	CAXUXI	AVENIDA EMILIANO ZAPATA SUR 3 SIN NUMERO COLONIA SAN FRANCISCO C.P. 42646
348	HGSSA002903	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTIAGO DE ANAYA	HIDALGO	SANTIAGO DE ANAYA	SANTIAGO DE ANAYA	CALLE INDEPENDENCIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42620
349	HGSSA002932	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL ENCINO	HIDALGO	SANTIAGO DE ANAYA	EL ENCINO	CALLE MANZANA 1 SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42629
350	HGSSA002944	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	GUERRERO	HIDALGO	SANTIAGO DE ANAYA	GUERRERO	AVENIDA LAZARO CARDENAS SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42621
351	HGSSA002961	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PATRIA NUEVA	HIDALGO	SANTIAGO DE ANAYA	PATRIA NUEVA	CARRETERA MEXICO - LAREDO 134 MANZANA 25 MANZANA CINCO C.P. 42630
352	HGSSA002973	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MONICA	HIDALGO	SANTIAGO DE ANAYA	SANTA MONICA	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42622
353	HGSSA003014	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SINGUILUCAN	HIDALGO	SINGUILUCAN	SINGUILUCAN	PROLONGACIÓN GUERRERO PONIENTE 205

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
								SIN NUMERO COLONIA ING. MIGUEL ESPEJEL C.P. 43780
354	HGSSA003043	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TASQUILLO	HIDALGO	TASQUILLO	TASQUILLO	CALLE VICENTE AGUIRRE 2 SIN NUMERO BARRIO SAN ANTONIO C.P. 42380
355	HGSSA003084	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA MESILLA	HIDALGO	TECOZAUTLA	LA MESILLA	CAMINO A LA ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL DURAZNO C.P. 42460
356	HGSSA003096	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL SALTO	HIDALGO	TECOZAUTLA	EL SALTO	CAMINO A HUIZACHEZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL CAPULIN C.P. 42445
357	HGSSA003101	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO	HIDALGO	TECOZAUTLA	SAN ANTONIO	CAMINO AL AUDITORIO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA LA PLACITA C.P. 42450
358	HGSSA003113	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FRANCISCO	HIDALGO	TECOZAUTLA	SAN FRANCISCO	CAMINO A LA ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42450
359	HGSSA003125	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JOAQUÍN	HIDALGO	TECOZAUTLA	SAN JOAQUIN	CARRETERA TECOZAUTLA - TEQUISQUIAPAN SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN JOAQUIN C.P. 42450
360	HGSSA003130	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL CALTEPANTLA	HIDALGO	TECOZAUTLA	SAN MIGUEL CALTEPANTLA	CALLE MORELOS SIN NUMERO SIN NUMERO MANZANA UNO C.P. 42460
361	HGSSA003142	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UXDEJHE	HIDALGO	TECOZAUTLA	UXDEJHE	CAMINO A LA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA UXDEJHE C.P. 42440
362	HGSSA003166	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL BOPO	HIDALGO	TENANGO DE DORIA	EL BOPO	CAMINO HUAYACOCOTLA - ZONTECOMATLAN SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA EL BOPO C.P. 43480
363	HGSSA003171	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN PABLO EL GRANDE	HIDALGO	TENANGO DE DORIA	SAN PABLO EL GRANDE	CALLE SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN PABLO EL GRANDE C.P. 43480
364	HGSSA003183	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA TEMAXCALAPA	HIDALGO	TENANGO DE DORIA	SANTA MARIA TEMAXCALAPA	CALLE FRANCISCO I. MADERO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43480
365	HGSSA003200	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LOS CIDES	HIDALGO	TEPEAPULCO	LOS CIDES	CALLE INDEPENDENCIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43970
366	HGSSA003212	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IROLO	HIDALGO	TEPEAPULCO	IROLO	CALLE 5 DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA IROLO C.P. 43991
367	HGSSA003236	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TULTENGO	HIDALGO	TEPEAPULCO	TULTENGO	CALLE ACUEDUCTO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43970
368	HGSSA003241	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEPEHUACAN DE GUERRERO	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	TEPEHUACAN DE GUERRERO	AVENIDA DEMOCRACIA SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO GUADALUPANO C.P. 43120
369	HGSSA003253	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ACUIMANTLA	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	ACUIMANTLA	CALLE NOGALES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43120
370	HGSSA003270	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	AQUILASTEC	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE	AQUILASTEC	AVENIDA PRINCIPAL 3 SIN NUMERO

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
						GUERRERO		COLONIA CENTRO C.P. 43120
371	HGSSA003282	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL AYOTEMPA	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	SAN MIGUEL AYOTEMPA	AVENIDA MANZANA 01, LOTE 01 SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 43120
372	HGSSA003294	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CUAZAHUATL	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	CUAZAHUATL	CALLE MANZANA 05 1 SIN NUMERO BARRIO SAN AGUSTIN C.P. 43120
373	HGSSA003306	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PETLAPIXCA	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	PETLAPIXCA	CARRETERA MANZANA 01, LOTE 01 2 MANZANA 1 VIVIENDA 2 MANZANA CENTRO C.P. 43120
374	HGSSA003311	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA REFORMA	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	LA REFORMA	CALLE MANZANA 05 1 SIN NUMERO BARRIO SAN JUAN C.P. 43120
375	HGSSA003335	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEXCAPA DE GUERRERO	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	TEXCAPA	CALLE MANZANA 01, LOTE 01 1 MANZANA 1 SIN NUMERO BARRIO SAGRADO CORAZON C.P. 43120
376	HGSSA003352	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ZACUALTIPANITO	HIDALGO	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	ZACUALTIPANITO	AVENIDA MANZANA 01, LOTE 01 1 MANZANA 1 SIN NUMERO COLONIA ZACUALTIPANITO C.P. 43120
377	HGSSA003364	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLAXINACALPAN TEPEJI DE OCAMPO	HIDALGO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	CALLE DE LA SALUD 2 SIN NUMERO COLONIA TLAXINACALPAN C.P. 42855
378	HGSSA003393	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ILDEFONSO	HIDALGO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	SAN ILDEFONSO	CALLE ABUNDIO MARTINEZ SIN NUMERO SIN NUMERO PUEBLO SAN ILDEFONSO C.P. 42826
379	HGSSA003405	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA QUELITES	HIDALGO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	SANTA MARIA QUELITES	AVENIDA LOS LAURELES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SANTA MARIA QUELITES C.P. 42890
380	HGSSA003410	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTIAGO TLAPANALOYA	HIDALGO	TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO	SANTIAGO TLAPANALOYA	CALLE EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SANTIAGO TLAPANALOYA C.P. 42880
381	HGSSA003434	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA	HIDALGO	TEPETITLÁN	GENERAL PEDRO MARIA ANAYA	CALLE PLAZA 18 DE MARZO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42930
382	HGSSA003451	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN PEDRO NEXTLALPAN	HIDALGO	TEPETITLÁN	SAN PEDRO NEXTLALPAN	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42930
383	HGSSA003463	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TETEPANGO	HIDALGO	TETEPANGO	TETEPANGO	CALLE ROMAN MONROY SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA NICOLAS BRAVO C.P. 42940
384	HGSSA003480	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEZONTEPEC	HIDALGO	VILLA DE TEZONTEPEC	TEZONTEPEC	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43880
385	HGSSA003492	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	BENITO JUÁREZ	HIDALGO	VILLA DE TEZONTEPEC	BENITO JUAREZ	CALLE BENITO JUÁREZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA BENITO JUAREZ C.P. 43880
386	HGSSA003504	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEZONTEPEC	HIDALGO	TEZONTEPEC DE	TEZONTEPEC DE	CALLE INSURGENTES SIN NUMERO SIN

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
						ALDAMA	ALDAMA	NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42760
387	HGSSA003521	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ATENGO	HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	ATENGO	AVENIDA 18 DE MARZO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42760
388	HGSSA003550	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TIANGUISTENGO	HIDALGO	TIANGUISTENGO	TIANGUISTENGO	AVENIDA RUPERTO ALARCON SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CHICHITLA C.P. 43270
389	HGSSA003562	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ATECOXCO	HIDALGO	TIANGUISTENGO	ATECOXCO	CARRETERA TIANGUISTENGO - YITAPAN SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TEPECO C.P. 43270
390	HGSSA003574	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COAMELCO	HIDALGO	TIANGUISTENGO	COAMELCO	CALLE AL PREESCOLAR COMUNITARIO EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43285
391	HGSSA003586	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEXACAL	HIDALGO	TIANGUISTENGO	TEXACAL	CALLE A LA ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TEXACAL C.P. 43274
392	HGSSA003591	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XOCHIMILCO	HIDALGO	TIANGUISTENGO	XOCHIMILCO	CAMINO A MAZAHUACAN SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO NUEVO C.P. 43280
393	HGSSA003603	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TIZAYUCA	HIDALGO	TIZAYUCA	TIZAYUCA	AVENIDA 5 DE MAYO 22 SIN NUMERO COLONIA EL PEDREGAL C.P. 43800
394	HGSSA003685	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLAHUILTEPA	HIDALGO	TLAHUILTEPA	TLAHUILTEPA	CALLE EVARISTO MORALES SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42300
395	HGSSA003690	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	AGUA DEL CUERVO	HIDALGO	TLAHUILTEPA	AGUA DEL CUERVO	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA AGUA DEL CUERVO C.P. 42300
396	HGSSA003702	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CERRO DEL AGUILA	HIDALGO	TLAHUILTEPA	CERRO DEL AGUILA	CAMINO A LA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CERRO DEL AGUILA C.P. 42300
397	HGSSA003726	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANDRÉS MIRAFLORES	HIDALGO	TLAHUILTEPA	SAN ANDRES MIRAFLORES	CAMINO AL ALBERGUE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN ANDRES MIRAFLORES C.P. 42300
398	HGSSA003731	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XILOCUATITLA EL PUERTO DE XILOCUATITLA	HIDALGO	TLAHUILTEPA	XILOCUATITLA (EL PUERTO DE XILOCUATITLA)	CARRETERA ZACATLAN - NUEVO MONTERREY SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA XILOCUATITLA C.P. 42300
399	HGSSA003743	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLANALAPA	HIDALGO	TLANALAPA	TLANALAPA	CALLE NIÑOS HEROES SUR 2 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43930
400	HGSSA003755	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHICONCUAC	HIDALGO	TLANALAPA	CHICONCUAC	CALLE EMILIA AVITIA ROSELL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CHICONCUAC C.P. 43930
401	HGSSA003784	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ACATIPA	HIDALGO	TLANCHINOL	ACATIPA	CALLE MANZANA 01, LOTE 01 1 MANZANA 1 SIN NUMERO BARRIO GUADALUPANO C.P.

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
								43161
402	HGSSA003825	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUITEPEC	HIDALGO	TLANCHINOL	HUITEPEC	AVENIDA MANZANA 01, LOTE 01 SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO NUEVO C.P. 43162
403	HGSSA003830	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JALPA	HIDALGO	TLANCHINOL	JALPA	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 43160
404	HGSSA003871	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA CATZOTIPAN SANTA MARÍA TEPETZINTLA	HIDALGO	TLANCHINOL	SANTA MARIA CATZOTIPAN (SANTA MARIA TEPETZINTLA)	CALLE 20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO NUEVO C.P. 43163
405	HGSSA003883	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEMANGO	HIDALGO	TLANCHINOL	TEMANGO	CALLE DE LA DELEGACION SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TEMANGO C.P. 43150
406	HGSSA003900	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	DOXEY	HIDALGO	TLAXCOAPAN	DOXEY	AVENIDA BENITO JUÁREZ 12 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42960
407	HGSSA003912	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TELTIPAN DE JUÁREZ	HIDALGO	TLAXCOAPAN	TELTIPAN DE JUAREZ	CALLE ABASOLO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA TELTIPAN DE JUAREZ C.P. 42963
408	HGSSA003965	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TULA DE ALLENDE	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	TULA DE ALLENDE	CALLE 5 DE FEBRERO 5 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
409	HGSSA003970	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XITEJE DE ZAPATA	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	XITEJE DE ZAPATA	CALLE HIDALGO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42800
410	HGSSA003982	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HÉROES CARRANZA	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	HEROES CARRANZA	CALLE AGRARISMO 21 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
411	HGSSA004006	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MICHIMALOYA	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	MICHIMALOYA (SAN JUAN MICHIMALOYA)	CARRETERA TULA - HEROES CARRANZA KM. 10.5 SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
412	HGSSA004011	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	BOMINTZHA	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	BOMINTZHA	CALLE PLAZA DE LA CONSTITUCION 16 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
413	HGSSA004023	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XITHEJE DE REFORMA	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	XITEJE DE LA REFORMA	AVENIDA INSURGENTES SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42800
414	HGSSA004040	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS PRIMERA SECCIÓN	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS PRIMERA SECCION	CALLE PRIMERA SECCION SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
415	HGSSA004052	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL VINDHO	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	SAN MIGUEL VINDHO	CALLE MANUEL AVILA CAMACHO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
								C.P. 42800
416	HGSSA004076	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA ANA AHUEHUEPAN	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	SANTA ANA AHUEHUEPAN	CALLE MORELOS 20 SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
417	HGSSA004081	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XOCHITLAN DE LAS FLORES	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	XOCHITLAN DE LAS FLORES	CALLE A ESPALDAS DE LA IGLESIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
418	HGSSA004110	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HUAJOMULCO	HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	HUAJOMULCO	CALLE ZAFIRO 203 SIN NUMERO COLONIA HUAJOMULCO C.P. 43703
419	HGSSA004134	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA ASUNCIÓN	HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	SANTA MARIA ASUNCION	CALLE INSURGENTES 101 SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 43710
420	HGSSA004151	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EJIDO EL PARAÍSO	HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	TULANCINGO	CALLE EMILIO BARRANCO PARDO 133 SIN NUMERO COLONIA EL PARAISO C.P. 43680
421	HGSSA004163	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ATLALCO	HIDALGO	XOCHIATIPAN	ATLALCO	CARRETERA A ACANOA 1 MANZANA 1 SIN NUMERO MANZANA CENTRO C.P. 43092
422	HGSSA004180	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IXTACZOQUICO	HIDALGO	XOCHIATIPAN	IXTACZOQUICO	CALLE ENTRADA A LA LOCALIDAD SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CHALCUATITLA C.P. 43097
423	HGSSA004192	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	OHUATIPA	HIDALGO	XOCHIATIPAN	OHUATIPA	CARRETERA OHUATIPA-IXTAZOQUICO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA SAN JUAN C.P. 43098
424	HGSSA004204	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PACHIQUITLA	HIDALGO	XOCHIATIPAN	PACHIQUITLA	AVENIDA PRINCIPAL 1 MANZANA 1 SIN NUMERO MANZANA TERCERO C.P. 43094
425	HGSSA004216	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XOCHICOATLAN	HIDALGO	XOCHICOATLÁN	XOCHICOATLAN	AVENIDA HIDALGO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO HUITZITZILA C.P. 43254
426	HGSSA004233	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	YAHUALICA	HIDALGO	YAHUALICA	YAHUALICA	AVENIDA HERMANOS SERDAN SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43080
427	HGSSA004245	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL ARENAL	HIDALGO	YAHUALICA	EL ARENAL	AVENIDA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA UNO C.P. 43085
428	HGSSA004262	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	OXELOCO	HIDALGO	YAHUALICA	OXELOCO	CARRETERA A ATLALCO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA OXELOCO C.P. 43084
429	HGSSA004274	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TETLA	HIDALGO	YAHUALICA	TETLA	AVENIDA PRINCIPAL 1 MANZANA 1 VIVIENDA 1 SIN NUMERO MANZANA POTRERO C.P.

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
								43084
430	HGSSA004286	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TLALCHIHUALICA	HIDALGO	YAHUALICA	TLALCHIHUALICA	CALLE ESTRELLA 35 MANZANA 4 VIVIENDA 35 MANZANA LA LAGUNA C.P. 43087
431	HGSSA004303	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ZACUALTIPAN	HIDALGO	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	ZACUALTIPAN	CALLE OCAMPO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CHILILIAPA C.P. 43200
432	HGSSA004320	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JALAPA	HIDALGO	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	JALAPA	CARRETERA A SANTO DOMINGO SIN NUMERO SIN NUMERO BARRIO ARRIBA C.P. 43212
433	HGSSA004373	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTO TOMÁS	HIDALGO	ZEMPOALA	SANTO TOMAS	CERRADA 5 DE MAYO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 43850
434	HGSSA004390	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ZIMAPAN	HIDALGO	ZIMAPÁN	ZIMAPAN	AVENIDA H. COLEGIO MILITAR SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42330
435	HGSSA004402	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	AGUAS BLANCAS	HIDALGO	ZIMAPÁN	AGUAS BLANCAS	CAMINO A LA ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42354
436	HGSSA004414	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL CERROTE	HIDALGO	ZIMAPÁN	EL CERROTE	CALLE A LA ESCUELA PRIMARIA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42352
437	HGSSA004443	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LÁZARO CÁRDENAS REMEDIOS	HIDALGO	ZIMAPÁN	LAZARO CARDENAS (REMEDIOS)	CALLE RICARDO RUIZ SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42351
438	HGSSA004455	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PUERTO JUÁREZ	HIDALGO	ZIMAPÁN	PUERTO JUAREZ	CAMINO SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42353
439	HGSSA004460	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CAÑADA CHICA AVIACION	HIDALGO	ACTOPAN	ACTOPAN	CALLE 15 DE OCTUBRE SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CAÑADA CHICA AVIACION C.P. 42512
440	HGSSA004636	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MANGAS	HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	ATENGO	AVENIDA REVOLUCION SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42760
441	HGSSA004641	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN GABRIEL	HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	SANTA MARIA BATHA	AVENIDA DEL TRABAJO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42760
442	HGSSA004665	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MARCOS	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	SAN MARCOS	AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
443	HGSSA004670	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA ITURBE	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	TULA DE ALLENDE	CALLE FRANCISCO VILLA 25 SIN NUMERO BARRIO CENTRO C.P. 42800
444	HGSSA004682	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA EL MONTECILLO	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	ACOCULCO	AVENIDA DÍAZ MIRÓN SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
445	HGSSA004706	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN PEDRO HUAQUILPAN	HIDALGO	ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	ZAPOTLAN DE JUAREZ	CALLE HIDALGO SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42192

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
446	HGSSA004711	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	VICENTE GUERRERO	HIDALGO	AJACUBA	AJACUBA	CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42150
447	HGSSA004781	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PUEBLO NUEVO JASSO	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	SAN MIGUEL VINDHO	AVENIDA PLAZA PRINCIPAL SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO C.P. 42800
448	HGSSA005114	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD SAN NICOLÁS TECOMATLÁN	HIDALGO	AJACUBA	SAN NICOLAS TECOMATLAN	CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA SIN NÚMERO COLONIA SAN NICOLÁS TECOMATLÁN C.P. 42152
449	HGSSA007671	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PUERTO DE NARANJOS	HIDALGO	LA MISIÓN	PUERTO DE NARANJOS	CARRETERA A LA MISION SIN NUMERO SIN NUMERO COLONIA PUERTO DE NARANJOS C.P. 42262
450	HGSSA015573	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD RURAL DE SAN AGUSTÍN METZQUITILAN	HIDALGO	SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN	MEZQUITILAN	CALLE ISABEL LA CATOLICA 102 SIN NUMERO COLONIA ESTETIPA C.P. 43380
451	HGSSA000511	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL INTEGRAL ATLAPEXCO	HIDALGO	ATLAPEXCO	ATLAPEXCO	CALLE LUIS PASTEUR 265 SIN NUMERO COLONIA VALLE VERDE C.P. 43060
452	HGSSA004986		DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO INFANTIL Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA SAN BARTOLO TUTOTEPEC	HIDALGO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	CALLE MANUEL MELO SIN NÚMERO COLONIA TOTOPANC.P. 43440
453	HGSSA017895		DE CONSULTA EXTERNA	UNEME ENFERMEDADES CRÓNICAS TULA	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	MONTECILLOS	CALLE DIAZ MIRON SIN NUMERO COLONIA EL MONTECILLO C.P. 42830

ANEXO 2 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS BIENES INMUEBLES RELACIONADOS CON LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A QUÉ SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA Y ANEXO 1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023; QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO DE FECHA 15 DE MARZO DE 2024.

Anexo 2 correspondiente al Convenio Especifico de Coordinación celebrado por la Entidad Federativa el 15 de Marzo de 2024.

ANEXO 2. LISTADO DE UNIDADES MÉDICAS EN POSESIÓN DE LA ENTIDAD FERATIVA TRANSFERIDAS AL IMSS BIENESTAR

Entrega: Secretaria de Salud y Titular de la Dirección General de Servicios de Salud de Hidalgo, Dra. **María Zorayda Robles Barrera**.- Rúbrica.- Secretaria de Hacienda, Mtra. **María Esther Ramírez Vargas**.- Rúbrica.- Oficial Mayor del Estado de Hidalgo, C. **Edgar Orlando Ángeles Pérez**.- Rúbrica.- Recibe: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Responsable Inmobiliario del IMSS-BIENESTAR, Lic. **Aunard Agustín de la Rocha Waite**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Infraestructura del IMSS-BIENESTAR, Arq. **Carlos Sánchez Meneses**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Atención a la Salud del IMSS-BIENESTAR, Dr. **Víctor Hugo Borja Aburto**.- Rúbrica.

CONVENIO Específico de Coordinación para la transferencia de los bienes inmuebles relacionados con los establecimientos de salud a que se refiere la cláusula segunda y Anexo 1 del Convenio de Coordinación que establece la forma de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud, para las personas sin seguridad social, que celebran Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el Estado de Tlaxcala.

Al margen un logotipo, que dice: Servicios de Salud.- IMSS-BIENESTAR.

CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS BIENES INMUEBLES RELACIONADOS CON LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA Y ANEXO 1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE SE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD (SSA); EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS); SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR) Y EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA TLAXCALA, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023 Y SU MODIFICATORIO DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "IMSS-BIENESTAR", REPRESENTADO POR EL DR. ALEJANDRO ANTONIO CALDERÓN ALIPI, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR EL DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD, EL ARQ. CARLOS SÁNCHEZ MENESES, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y EL LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ADEMÁS DE FUNGIR EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE INMOBILIARIO, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA TLAXCALA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR LOS CC. LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS, GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA, DR. RIGOBERTO ZAMUDIO MENESES, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA Y C.P. DAVID ÁLVAREZ OCHOA, SECRETARIO DE FINANZAS; A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) reconoce en su artículo 4o., párrafo cuarto, el derecho humano que toda persona tiene en nuestro país a la protección de la salud, disponiendo que la Ley definirá (i) las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud, así como (ii) un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.
2. En términos de lo señalado en las fracciones I, II y III del artículo 2o. de la Ley General de Salud (LGS), ordenamiento reglamentario del referido derecho humano, forman parte de las finalidades del derecho a la protección de la salud, (i) el bienestar físico y mental de la persona, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades; (ii) la prolongación y mejoramiento de la calidad de la vida humana, y (iii) el disfrute de servicios de salud y de asistencia social que satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población.
3. El artículo 3o., fracciones II y II bis, de la "LGS" prevé que son materia de salubridad general la atención médica y la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para personas sin seguridad social.
4. El artículo 77 bis 1 de la "LGS" establece que todas las personas que se encuentren en el país que no cuenten con seguridad social tienen derecho a recibir de forma gratuita la prestación de servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados, al momento de requerir la atención, sin discriminación alguna y sin importar su condición social, de conformidad con los artículos 1o y 4o de la "CPEUM".
5. El artículo 77 bis 5, apartado A, fracción I de la "LGS" determina la competencia entre la Federación y las entidades federativas en la ejecución de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados, para las personas sin seguridad social, por lo que corresponde al Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud, establecer y conducir la política nacional en materia de salud para el bienestar bajo los principios de universalidad,

progresividad y calidad en la cobertura, para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados, para las personas sin seguridad social, para lo cual formulará por sí o por conducto de "IMSS-BIENESTAR", un programa estratégico en el que se defina la progresividad y la cobertura de servicios, así como el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar, de conformidad con las disposiciones reglamentarias.

6. El artículo 77 bis 6 de la "LGS" establece que el "IMSS-BIENESTAR" y las entidades federativas podrán celebrar convenios de coordinación para la ejecución de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, en los cuales se considerará, entre otros aspectos, los derechos, bienes y obligaciones que se transferirán a "IMSS-BIENESTAR" así como las gestiones que se deberán llevar a cabo para la transferencia del personal así como su respectiva fuente de financiamiento.
7. El artículo 77 bis 11 de la "LGS" precisa que la prestación gratuita de servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados para la atención integral de las personas que no cuenten con afiliación a las instituciones de seguridad social, será financiada de manera solidaria por la Federación y por las entidades federativas en términos de las disposiciones aplicables.
8. El artículo 77 bis 13 de la "LGS" establece que, para sustentar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados, los gobiernos de las entidades federativas aportarán recursos sobre la base de lo que se establezca en los instrumentos o acuerdos de coordinación que se celebren, los cuales deberán prever las sanciones que aplicarán en caso de incumplimiento.
9. El artículo 77 bis 16 A de la "LGS" señala que en el caso de que las entidades federativas podrán concurrir con "IMSS-BIENESTAR" para garantizar la prestación de los servicios de salud a que se refiere el Título Tercero Bis de la "LGS", mediante la celebración de convenios de coordinación en los que se acordará la forma de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados, en los que deberán contemplarse, entre otros aspectos, los criterios relativos a los recursos humanos, materiales y financieros objeto de los referidos convenios de coordinación y el régimen inmobiliario.
10. Con base en las disposiciones antes señaladas, con fecha 20 de junio de 2023, "LAS PARTES", con la participación de la Secretaría de Salud, celebraron el "Convenio de Coordinación que establece la forma de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud, para las personas sin seguridad social en el Estado de Tlaxcala" (CONVENIO DE COORDINACIÓN), y su modificatorio de fecha 18 de enero de 2024, en los que "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" se comprometió, en la Cláusula Segunda, a suscribir el convenio correspondientes y a realizar los trámites necesarios a efecto de que los diversos bienes inmuebles objeto de transferencia a "IMSS-BIENESTAR", sean transmitidos en posesión y/o propiedad a este último, a fin de que dicho organismo sea el que opere las unidades señaladas en el Anexo 1 del referido Convenio Específico de Coordinación.

Cabe señalar que la relación de unidades médicas que se contiene en el Anexo 1 del "CONVENIO DE COORDINACIÓN" incluye (i) inmuebles cuya legítima propiedad se encuentra inscrita en favor de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" y (ii) inmuebles sobre los que se cuenta con la posesión.

DECLARACIONES

I. **EL "IMSS-BIENESTAR" declara que:**

- I.1. Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autonomía técnica, operativa y de gestión, de conformidad con los artículos 1o, párrafo tercero, 3o, fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como 1 del "Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de agosto de 2022, en adelante "DECRETO DE CREACIÓN".
- I.2. De conformidad con el artículo 2o del "DECRETO DE CREACIÓN", tiene por objeto brindar a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados, bajo criterios de universalidad e igualdad, en condiciones que les permitan el acceso progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación alguna en aquellas entidades federativas con las que celebre convenios de coordinación para la transferencia de dichos servicios.

- I.3. El Dr. Alejandro Antonio Calderón Alipi, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente instrumento jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 15, fracciones I, IV y XVIII del “DECRETO DE CREACIÓN”, personalidad que acredita en términos del nombramiento de 28 de julio de 2023, suscrito por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Lic. Andrés Manuel López Obrador.
 - I.4. El Dr. Víctor Hugo Borja Aburto, en su carácter de Titular de la Unidad de Atención a la Salud, cargo que acredita con copia de su nombramiento, participa en la celebración del presente instrumento jurídico en asistencia del Director General, considerando las atribuciones que se le confieren en el artículo 25 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
 - I.5. El Arq. Carlos Sánchez Meneses, en su carácter de Titular de la Unidad de Infraestructura, cargo que acredita con copia de su nombramiento, participa en la celebración del presente instrumento jurídico en asistencia del Director General, considerando las atribuciones que se le confieren en el artículo 44 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
 - I.6. El Lic. Aunard Agustín de la Rocha Waite, en su carácter de Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y responsable inmobiliario, cargos que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, en asistencia del Director General, en términos de lo establecido en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y de conformidad con el testimonio de la Escritura Pública número 81,802, de 28 de marzo de 2023, otorgada ante la fe del Lic. Ignacio Soto Sobreyra y Silva, titular de la Notaría Pública número 13 de la Ciudad de México, misma que se encuentra inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio número 121-7-19042023-180136, del 19 de abril de 2023, en cumplimiento a lo ordenado en la fracción IV del artículo 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; en relación a los artículos 32 y 42 de la Ley General de Bienes Nacionales y los numerales 2, 108 y demás relativos al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
 - I.7. Para los efectos legales relacionados con este Convenio Específico de Coordinación, señala como domicilio el ubicado en Calle Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México.
- II. “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” declara que:**
- II.1. El Estado de Tlaxcala, forma parte de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
 - II.2. La Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, acredita la personalidad con que comparece al presente instrumento jurídico, con la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección para la Gubernatura emitida por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, de fecha 13 de junio de 2021 y el Decreto No. 3, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de fecha 31 de agosto de 2021, en el que se acredita que fungirá como Gobernadora del Estado para el periodo comprendido del 31 de agosto de 2021 al 30 de agosto de 2027.
 - II.3. En términos de los artículos 57 y 70, fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5, 94 y 95 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, la Gobernadora del Estado de Tlaxcala, cuenta con facultades para celebrar el presente convenio específico de coordinación.
 - II.4. El Dr. Rigoberto Zamudio Meneses, Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio Específico de Coordinación, de conformidad con los artículos 1, 11, 18, 47 y 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 14, 30, 34 fracciones I, II, IV, VII y XV de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala; 1, 5, 6 fracciones IV y VI, 17 y 18 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, cargo que queda debidamente acreditado con su nombramiento.

- II.5.** El C.P. David Álvarez Ochoa, Secretario de Finanzas, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio Específico de Coordinación, de conformidad con los artículos 18, 34 fracción III, 39 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala y 11 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, cargo que queda debidamente acreditado con la copia de su nombramiento.
- II.6.** Para los efectos legales relacionados con este Convenio Específico de Coordinación, señala como su domicilio el ubicado en Calle la Ciénega del Molinito de Moya No. 1, en la comunidad de San Esteban Tizatlán, Tlaxcala; a un costado de la Carretera Federal 121, C.P. 90100.
- III. “LAS PARTES” declaran que:**
- III.1.** Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades jurídicas que con las que cuentan para la celebración del presente Convenio.
- III.2.** Es su voluntad celebrar el presente instrumento jurídico con la finalidad de concretar la transferencia de las unidades médicas que se contienen en el Anexo 1 del “CONVENIO DE COORDINACIÓN” en favor de “IMSS-BIENESTAR”, así como en la transmisión de la propiedad de las mismas, a efecto de facilitar que concorra con “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” en la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin afiliación a instituciones de seguridad social en el Estado de Tlaxcala, en los términos que se prevén en el Título Tercero Bis de la “LGS” y en el CONVENIO DE COORDINACIÓN, para lo cual en el presente instrumento específico las referidas unidades médicas se agrupan en dos anexos. En el Anexo 1 se encuentra la relación de inmuebles respecto de los cuales “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” cuenta con la propiedad, y en el Anexo 2, aquéllos respecto de los que solo cuenta con la posesión, para lo cual están conformes en sujetarse a los términos y condiciones que se estipulan en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El presente Convenio Específico de Coordinación tiene por objeto establecer los compromisos a que se sujetarán “LAS PARTES” para que (i) “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” otorgue a “IMSS-BIENESTAR”, la entrega a título gratuito de la posesión en términos de lo previsto en la cláusula segunda del presente instrumento, de las unidades médicas que se contienen en el Anexo 1 del “CONVENIO DE COORDINACIÓN” que permita a este último brindar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en el Estado de Tlaxcala, en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la “LGS” y del CONVENIO DE COORDINACIÓN, así como para que (ii) se establezcan los mecanismos y/o estrategias para que “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” transfiera a “IMSS-BIENESTAR” la propiedad de dichos bienes y en los casos necesarios, lleve a cabo la regularización para la formalización legal de la propiedad.

SEGUNDA. OTORGAMIENTO DE LA POSESIÓN Y ENTREGA MATERIAL. “LAS PARTES” están conformes en que, con la sola suscripción del presente instrumento jurídico, “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, otorga a “IMSS-BIENESTAR” la posesión compartida a título gratuito de los bienes inmuebles que se detallan en los Anexos 1 y 2 del mismo.

Lo anterior se conviene con independencia de que, la posesión jurídica se entenderá compartida entre el “IMSS-BIENESTAR” y “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, toda vez que la prestación de los servicios de salud se mantendrá bajo un esquema concurrente.

Esta posesión jurídica compartida quedará sin efectos en el momento en el que “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” formalice la transmisión de la propiedad en favor de “IMSS-BIENESTAR” tanto de los inmuebles en los que cuente con título de propiedad, como de aquellos vaya regularizando para tal fin.

En el caso de los inmuebles que serán objeto de reversión por parte del Gobierno Federal, la posesión jurídica se entenderá ejercida únicamente por “IMSS-BIENESTAR” en el momento en el que se emita la declaratoria de reversión correspondiente.

Sin perjuicio de lo anterior, la entrega material de dichos bienes al “IMSS-BIENESTAR”, deberá realizarse y surtirá efectos, a partir de la fecha de formalización de las correspondientes actas de entrega recepción que se realicen en los términos previstos en las Bases para la recepción de bienes muebles e inmuebles que transfieran a favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar

(IMSS-BIENESTAR)", publicadas en el "DOF" el 27 de marzo de 2023 (BASES PARA LA RECEPCIÓN) o las que les sustituyan y se encuentren vigentes al momento de la suscripción de las actas correspondientes y demás disposiciones que resulten aplicables.

TERCERA. TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD. Con la finalidad de transferir la propiedad de los bienes inmuebles objeto del presente Convenio Específico de Coordinación, "LAS PARTES", están conformes en sujetarse a lo siguiente:

- A.** "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" se obliga a iniciar las acciones, en un plazo que no exceda de seis meses, contados a partir de la fecha de entrada en vigor del presente instrumento jurídico, e integrar la documentación y autorizaciones que le permitan desincorporar y otorgar en donación a título gratuito al "IMSS-BIENESTAR" las unidades médicas que se contienen en el Anexo 1 del presente instrumento jurídico, para lo cual, será responsable de lo siguiente:
- a.** Integrar el expediente a que se refieren las BASES PARA LA RECEPCIÓN y ponerlo a disposición de "IMSS-BIENESTAR".
 - b.** Obtener la autorización de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, para llevar a cabo la donación de los referidos inmuebles en favor de "IMSS-BIENESTAR".
 - c.** Gestionar ante las dependencias competentes del Gobierno del Estado de Tlaxcala y, en su caso, tramitar ante el Congreso Local, la autorización de desincorporación de los mencionados inmuebles del régimen de dominio público, para su donación al "IMSS-BIENESTAR".
 - d.** Integrar los expedientes para realizar las gestiones de reversión a favor del Gobierno Federal, ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, en los casos en que el Gobierno Federal hubiera donado los inmuebles y se encuentre incluida la cláusula de reversión en favor del Gobierno Federal.

Asimismo, deberá llevar a cabo las acciones para otorgar ante Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, el traslado de dominio de las superficies con construcción en las que se encuentran edificadas las unidades médicas, designando al Fedatario Público el "IMSS-BIENESTAR", para consignar a su favor la donación en forma pura y simple, libre de todo gravamen, sin deuda de contribuciones y con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

- B.** Respecto de las unidades médicas que se contienen en el Anexo 2 de este instrumento jurídico, "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" se obliga a llevar a cabo las acciones necesarias para obtener a su favor el título de propiedad que corresponda, a efecto de que con posterioridad pueda realizar las acciones conducentes para su donación a favor del "IMSS-BIENESTAR".

Para efecto de lo anterior, "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD", será responsable de lo siguiente:

- a.** Integrar el expediente conforme a las BASES PARA LA RECEPCIÓN y ponerlo a disposición de "IMSS-BIENESTAR".
- b.** Elaborar un programa de trabajo y presentarlo a consideración de "IMSS-BIENESTAR", en el que se consideren entre otros aspectos, (i) la situación jurídica de los inmuebles, (ii) trámites a realizarse para la regularización de la propiedad a favor de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD", (iii) ruta a seguir y proyecto de cronograma de acciones.

"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" está conforme en que, una vez que obtenga la regularización de la propiedad a su favor de los bienes que se contienen en el Anexo 2 de este instrumento jurídico, deberá realizar las acciones que se mencionan en el apartado A de esta Cláusula, dentro del plazo que de común acuerdo determinen "LAS PARTES".

CUARTA. OBLIGACIONES DEL "IMSS-BIENESTAR". Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras cláusulas del presente Convenio Específico de Coordinación, el "IMSS-BIENESTAR" se compromete a:

- I.** Recibir materialmente de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" los bienes inmuebles que se detallan en los Anexos 1 y 2 de este instrumento jurídico mediante la suscripción de las correspondientes actas de entrega recepción que se mencionan en la Cláusula Segunda de este instrumento jurídico.
- II.** Destinar los bienes inmuebles que se detallan en los Anexos 1 y 2 de este instrumento jurídico a la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la "LGS" y en el CONVENIO DE COORDINACIÓN.

- III. Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente instrumento jurídico en el "DOF".
- IV. Solicitar al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales la aportación a su patrimonio de los inmuebles que, en su momento, fueron donados a "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" y se hubieran revertido a favor del Gobierno Federal.
- V. Llevar a cabo las demás acciones que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto de este instrumento jurídico, así como aquéllas que se desprendan de las disposiciones aplicables.

QUINTA. OBLIGACIONES DE "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD". Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras cláusulas del presente Convenio Específico de Coordinación, "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" se obliga a:

- I. Solicitar cuando proceda, la intervención de otras dependencias o entidades de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD", cuya participación resulte necesaria para cumplir con el objeto de este instrumento jurídico.
- II. Sacar en paz y a salvo a "IMSS-BIENESTAR" respecto de cualquier reclamación o demanda que se presente en su contra, relacionadas con la titularidad de los derechos de propiedad o la posesión de los bienes inmuebles que se detallan en los Anexos 1 y 2 de este instrumento jurídico.
- III. Gestionar la publicación del presente instrumento jurídico en el órgano de difusión oficial de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD".
- IV. Llevar a cabo las demás acciones que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto de este instrumento jurídico, así como aquéllas que se desprendan de las disposiciones aplicables.

SEXTA. RESPONSABILIDAD LABORAL. Queda expresamente estipulado por "LAS PARTES", que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquélla que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda, que su personal pretendiese interponer en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

SÉPTIMA. ENLACES. Para la correcta ejecución y seguimiento del cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, "LAS PARTES" designan como enlaces:

Por parte de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD": Ing. Marco Antonio Zermeño González, Director de Infraestructura y Desarrollo del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.

Por parte de "IMSS-BIENESTAR": Las personas titulares de la Coordinación Estatal del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la Jefatura de Servicios de Atención a la Salud, la Jefatura de Servicios Administrativos y Finanzas y la Jefatura de Servicios Jurídicos.

OCTAVA. VIGENCIA. El presente Convenio Específico de Coordinación surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y permanecerá vigente hasta la fecha en que "LAS PARTES" formalicen la donación de los bienes inmuebles que se detallan en los Anexos 1 y 2 de este instrumento jurídico a favor de "IMSS-BIENESTAR".

NOVENA. MODIFICACIONES. "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio Específico de Coordinación podrá modificarse de común acuerdo para lo cual deberán formalizar el convenio modificatorio respectivo. Las modificaciones al presente Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el "DOF" y en el órgano de difusión oficial de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DÉCIMA. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. En circunstancias especiales originadas por caso fortuito o fuerza mayor, para la realización del objeto previsto en este instrumento jurídico, "LAS PARTES" convienen en aplicar las medidas o mecanismos que se acuerden a través de los enlaces que se mencionan en la Cláusula Séptima de este instrumento jurídico, mismas que de ser necesarias, darán lugar a suscribir el convenio modificatorio correspondiente en los términos que se señalan en la Cláusula que antecede.

Se entiende por caso fortuito y/o de fuerza mayor aquellos hechos o acontecimientos ajenos a la voluntad de cualquiera de "LAS PARTES", tales como huelgas y disturbios laborales, siempre y cuando no se haya dado causa o contribuido a ellos, motines, cuarentenas, epidemias, pandemias, guerras (declaradas o no), bloqueos, disturbios civiles, insurrecciones e incendios, prohibiciones legales, inundaciones, terremotos y actos terroristas, o cualquiera otra causa que por encontrarse fuera del control razonable de "LAS PARTES", impidan el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en este Convenio.

"LAS PARTES" no serán responsables por cualquier retraso o incumplimiento de las acciones acordadas bajo el presente Convenio que resulte, directa o indirectamente de un evento de caso fortuito o de fuerza mayor que les impida parcial o totalmente, cumplir con las obligaciones contraídas por virtud del presente instrumento, en el entendido de que dichos supuestos deberán ser debidamente acreditados. Una vez superados dichos eventos o circunstancias, se reanudarán las actividades en la forma y términos que previamente determinen ambas instituciones.

Cuando por fuerza mayor o caso fortuito se imposibilite la continuación de las actividades materia de este Convenio, cualquiera de ellas podrá darlas por terminados de acuerdo con lo dispuesto en este instrumento legal.

DÉCIMA PRIMERA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. "LAS PARTES" manifiestan que el presente Convenio Específico de Coordinación se celebra de buena fe por lo que, en caso de presentarse algún conflicto o controversia con motivo de su interpretación o cumplimiento, lo resolverán de común acuerdo a través de los enlaces que se mencionan en la Cláusula Séptima de este instrumento jurídico.

DÉCIMA SEGUNDA. JURISDICCIÓN. En caso de subsistir la controversia, "LAS PARTES" acuerdan someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con sede en la Ciudad de México, así como a las disposiciones contenidas en el Código Civil Federal y el Código Federal de Procedimientos Civiles en vigor y demás aplicables al caso, por lo que renuncian expresamente a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.

DÉCIMA TERCERA. AVISOS, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES. "LAS PARTES" convienen en que todos los avisos, comunicaciones y notificaciones que se realicen con motivo del presente instrumento, se llevarán a cabo por escrito en los domicilios establecidos en el apartado de Declaraciones del mismo, así como en las direcciones electrónicas que las mismas designen para tales efectos, atendiendo los principios de inmediatez.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que alguna de ellas cambie de domicilio deberá dar el aviso correspondiente a la otra parte, con (15) quince días hábiles de anticipación a que dicho cambio de ubicación se lleve a cabo. De omitirse dicho aviso, se tomará como válido el domicilio expresado en el apartado de Declaraciones del presente instrumento jurídico.

DÉCIMA CUARTA. VICIOS DEL CONSENTIMIENTO. "LAS PARTES" manifiestan que en la celebración del presente Convenio Específico de Coordinación no ha habido error, dolo o mala fe, lesión o vicios que afecten el consentimiento.

DÉCIMA QUINTA. ANEXOS. "LAS PARTES" reconocen como parte integrante del presente Convenio Específico de Coordinación los Anexos que a continuación se indican. Dichos anexos tendrán la misma fuerza legal que el presente instrumento jurídico.

ANEXOS

Anexo 1. UNIDADES MÉDICAS PROPIEDAD DE "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

Anexo 2 UNIDADES MÉDICAS EN POSESIÓN DE "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

Leído el presente Convenio Específico de Coordinación, estando debidamente enteradas "LAS PARTES" de su contenido y alcance legal y manifestando su voluntad, firman el presente instrumento por quintuplicado en la Ciudad de México, el 15 de marzo de 2024.- Por el IMSS-BIENESTAR: Director General, Dr. **Alejandro Antonio Calderón Alipi**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Atención a la Salud, Dr. **Víctor Hugo Borja Aburto**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Infraestructura, Arq. **Carlos Sánchez Meneses**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Responsable Inmobiliario, Lic. **Aunard Agustín de la Rocha Waite**.- Rúbrica.- Por el Gobierno de la Entidad: Gobernadora del Estado de Tlaxcala, Lic. **Lorena Cuéllar Cisneros**.- Rúbrica.- Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, Dr. **Rigoberto Zamudio Meneses**.- Rúbrica.- Secretario de Finanzas, C.P. **David Álvarez Ochoa**.- Rúbrica.

UNIDADES MÉDICAS EN PROPIEDAD DE LA ENTIDAD FERATIVA

ANEXO 1

No.	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
1	TLSSA000010	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	AMAXAC DE GUERRERO	TLAXCALA	AMAXAC DE GUERRERO	AMAXAC DE GUERRERO	CALLE IGNACIO ZARAGOZA, 8, PUEBLO, AMAXAC DE GUERRERO, C.P. 90620
2	TLSSA000022	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN DAMIAN TLACOCALPAN	TLAXCALA	AMAXAC DE GUERRERO	SAN DAMIAN TLACOCALPAN	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, 4, PUEBLO, SAN DAMIÁN TLACOCALPAN, C.P. 90635
3	TLSSA000051	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MATIAS TEPETOMATITLAN	TLAXCALA	APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL	SAN MATIAS TEPETOMATITLAN	CALLE NIÑOS HÉROES, SIN NUMERO, PUEBLO, SAN MATÍAS TEPETOMATITLÁN. C.P. 90606
4	TLSSA000063	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ATLANGATEPEC	TLAXCALA	ATLANGATEPEC	ATLANGATEPEC	CALLE CIUDADANO CUELLAR ABARAO, SIN NUMERO, PUEBLO, ATLANGATEPEC, C.P. 90410
5	TLSSA000075	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN PEDRO ECATEPEC	TLAXCALA	ATLANGATEPEC	SAN PEDRO ECATEPEC	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO , PUEBLO, SAN PEDRO ECATEPEC, C.P. 90415
6	TLSSA000121	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	FELIPE CARRILLO PUERTO	TLAXCALA	ATLTZAYANCA	FELIPE CARRILLO PUERTO	CALLE PUEBLA, 4 , PUEBLO, FELIPE CARRILLO PUERTO, C.P. 90555
7	TLSSA000145	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XALTITLA	TLAXCALA	ATLTZAYANCA	XALTITLA	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NUMERO , PUEBLO, XALTITLA. C.P. 90554
8	TLSSA000186	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD URBANO DE APIZACO	TLAXCALA	APIZACO	CIUDAD DE APIZACO	CALLE JOSÉ ARAMBURU, SIN NUMERO , UNIDAD HABITACIONAL, INFONAVIT SAN RAFAEL ATLIXTLAC, C.P. 90350
9	TLSSA000203	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN LUIS APIZAQUITO	TLAXCALA	APIZACO	SAN LUIS APIZAQUITO	BOULEVARD DEL CALVARIO TERCERA SECCION, SIN NUMERO, PUEBLO, SAN LUIS APIZAQUITO , C.P. 90401
10	TLSSA000220	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA TEXCALAC	TLAXCALA	APIZACO	SANTA MARIA TEXCALAC	CALLE GUADALUPE, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTA MARÍA TEXCALAC, C.P. 90402
11	TLSSA000244	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO MAZAPA	TLAXCALA	CALPULALPAN	MAZAPA	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, 14 , PUEBLO, SAN ANTONIO MAZAPA, C.P. 90220
12	TLSSA000256	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTIAGO CUAULA	TLAXCALA	CALPULALPAN	SANTIAGO CUAULA	AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, 9 , PUEBLO SANTIAGO CUAULA, C.P. 90224
13	TLSSA000273	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA LA SOLEDAD	TLAXCALA	EL CARMEN TEQUXQUITLA	LA SOLEDAD	PRIVADA 10 DE MAYO, SIN NUMERO , RANCHERÍA, LA SOLEDAD, C.P. 90575
14	TLSSA000314	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO CUAXOMULCO	TLAXCALA	CUAXOMULCO	CUAXOMULCO	CALLE LOS PINOS, SIN NUMERO, BARRIO. SEGUNDA SECCION TECUICUILCO, C.P. 90660
15	TLSSA000326	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL BUENAVISTA	TLAXCALA	CUAXOMULCO	SAN MIGUEL BUENAVISTA	CARRETERA TEACALCO, SIN NUMERO , BARRIO, SAN MIGUEL BUENAVISTA, C.P. 90660
16	TLSSA000355	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN PEDRO MUÑOZTLA	TLAXCALA	CHIAUTEMPAN	SAN PEDRO MUÑOZTLA	CALLE NUEVA, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN PEDRO MUÑOZTLA, C.P. 90820

No.	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
17	TLSSA000360	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN BARTOLOME CUAHUIXMATLAC	TLAXCALA	CHIAUTEMPAN	SAN BARTOLOME CUAHUIXMATLAC	CALLE ANGEL VAZQUEZ, SIN NUMERO , PUEBLO SAN BARTOLOME CUAHUIXMATLAC, C.P. 90820
18	TLSSA000413	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	TLAXCALA	MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	MUÑOZ	AVENIDA INDEPENDENCIA, SIN NUMERO , PUEBLO MUÑOZ, C.P. 90420
19	TLSSA000430	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ESPAÑITA	TLAXCALA	ESPAÑITA	ESPAÑITA	ZITLALPOPOCATL, 2, PUEBLO, ESPAÑITA, C.P. 90290
20	TLSSA000454	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA MAGDALENA CUEXTOTITLA	TLAXCALA	ESPAÑITA	LA MAGDALENA CUEXTOTITLA	CALLE ÁLVARO OBREGON, 2 , PUEBLO, LA MAGDALENA CUEXTOTITLA, C.P. 90295
21	TLSSA000466	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FRANCISCO MITEPEC	TLAXCALA	ESPAÑITA	SAN FRANCISCO MITEPEC	CALLE CUAUHTÉMOC, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN FRANCISCO MITEPEC, C.P. 90292
22	TLSSA000471	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	VICENTE GUERRERO	TLAXCALA	ESPAÑITA	VICENTE GUERRERO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NUMERO , COLONIA, VICENTE GUERRERO, C.P. 90297
23	TLSSA000495	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD URBANO DE HUAMANTLA	TLAXCALA	HUAMANTLA	HUAMANTLA	CALLE HIDALGO PONIENTE, 213 , COLONIA, HUAMANTLA CENTRO, C.P. 90500
24	TLSSA000500	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	BENITO JUÁREZ	TLAXCALA	HUAMANTLA	BENITO JUAREZ	AVENIDA XICOHTENCATL, SIN NUMERO , PUEBLO, BENITO JUÁREZ, C.P. 90514
25	TLSSA000524	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA CHAPULTEPEC	TLAXCALA	HUAMANTLA	COLONIA CHAPULTEPEC	CALLE CUAUHTÉMOC SUR, 13 , PUEBLO, CHAPULTEPEC, C.P. 90525
26	TLSSA000536	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COL. HERMENEGILDO GALEANA	TLAXCALA	HUAMANTLA	COLONIA HERMENEGILDO GALEANA	AVENIDA REFORMA, 13 , PUEBLO, HERMENEGILDO GALEANA, C.P. 90513
27	TLSSA000553	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	RANCHERIA DE LOS PILARES	TLAXCALA	HUAMANTLA	LOS PILARES	CALLE IGNACIO ALLENDE, SIN NUMERO , PUEBLO, LOS PILARES, C.P. 90510
28	TLSSA000570	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	GENERAL FRANCISCO VILLA	TLAXCALA	HUAMANTLA	COLONIA LICENCIADO MAURO ANGULO	CALLE ECHEVERRIA, SIN NUMERO , COLONIA, GENERAL FRANCISCO VILLA, C.P. 90526
29	TLSSA000594	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IGNACIO ZARAGOZA	TLAXCALA	HUEYOTLIPAN	IGNACIO ZARAGOZA	AVENIDA 5 DE MAYO, SIN NUMERO , PUEBLO, IGNACIO ZARAGOZA, C.P. 90246
30	TLSSA000623	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN SIMEON XIPETZINGO	TLAXCALA	HUEYOTLIPAN	SAN SIMEON XIPETZINCO	CALLE NIÑOS HÉROES, 13 , PUEBLO, SAN SIMEON XIPETZINGO, C.P. 90241
31	TLSSA000676	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO TIZOSTOC	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	SAN ANTONIO TIZOSTOC	CALLE AVENIDA PUEBLA PONIENTE, 14 , PUEBLO, SAN ANTONIO TIZOSTOC, C.P. 90127
32	TLSSA000681	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	STA. JUSTINA ECATEPEC	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	SANTA JUSTINA ECATEPEC	CALLE MÉXICO-TLAXCALA, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTA JUSTINA ECATEPEC, C.P. 90123
33	TLSSA000693	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA TRINIDAD TENEXYECAC	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	LA TRINIDAD TENEXYECAC	CALLE MARIANO MATAMOROS, SIN NUMERO , PUEBLO, LA TRINIDAD TENEXYECAC, C.P. 90121

No.	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
34	TLSSA000705	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IXTENCO	TLAXCALA	IXTENCO	IXTENCO	CALLE 5 DE MAYO, 4, PUEBLO, IXTENCO,C.P. 90580
35	TLSSA000710	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MAZATECOCHCO	TLAXCALA	MAZATECOCHCO DE JOSÉ MARÍA MORELOS	MAZATECOCHCO	CALLE PORFIRIO DIAZ, 10, BARRIO, PRIMERA, C.P. 90870
36	TLSSA000722	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL COMUNITARIO DE SAN BERNARDINO CONTLA	TLAXCALA	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	CONTLA	CALLE EMILIANO ZAPATA, 15, PUEBLO, SAN BERNARDINO CONTLA CENTRO,C.P. 90670
37	TLSSA000734	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FELIPE CUAUHTENCO	TLAXCALA	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	SAN FELIPE CUAUHTENCO	CALLE 5 DE FEBRERO, 22 , PUEBLO, SAN FELIPE CUAUHTENCO, C.P. 90690
38	TLSSA000751	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MATEO TEPETITLA	TLAXCALA	TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	TEPETITLA	AVENIDA REVOLUCIÓN, 142, PUEBLO, TEPETITLA, C.P. 90700
39	TLSSA000775	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	FRANCISCO VILLA	TLAXCALA	SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS	FRANCISCO VILLA	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, 28, PUEBLO, FRANCISCO VILLA,C.P. 90231
40	TLSSA000833	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL DEL MILAGRO	TLAXCALA	NATIVITAS	SAN MIGUEL DEL MILAGRO	CALLE CIRCUITO PERIMETRAL, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN MIGUEL DEL MILAGRO,C.P. 90712
41	TLSSA000845	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL XOCHITECATITLA	TLAXCALA	NATIVITAS	SAN MIGUEL XOCHITECATITLA	CALLE FRANCISCO I MADERO, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN MIGUEL XOCHITECATITLA, C.P. 90712
42	TLSSA000862	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTIAGO MICHAC	TLAXCALA	NATIVITAS	SANTIAGO MICHAC	CALLE 5 DE FEBRERO, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTIAGO MICHAC, C.P. 90721
43	TLSSA000886	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN NICOLÁS PANOTLA	TLAXCALA	PANOTLA	PANOTLA	AVENIDA BENITO JUAREZ NORTE, 17 , PUEBLO, SAN NICOLAS PANOTLA,C.P. 90140
44	TLSSA000891	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FRANCISCO TEMETZONTLA	TLAXCALA	PANOTLA	SAN FRANCISCO TEMETZONTLA	CALLE NUEVA ESPAÑA, 1 , PUEBLO, SAN FRANCISCO TEMETZONTLA,C.P. 90155
45	TLSSA000903	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JORGE TEZOQUIPAN	TLAXCALA	PANOTLA	SAN JORGE TEZOQUIPAN	AVENIDA INDEPENDENCIA, 3 , PUEBLO, SAN JORGE TEZOQUIPAN, C.P. 90147
46	TLSSA000915	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MATEO HUEXOYUCAN	TLAXCALA	PANOTLA	SAN MATEO HUEXOYUCAN	CALLE LARDIZABAL, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN MATEO HUEXOYUCAN,C.P. 90140
47	TLSSA000932	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN TADEO HUILOAPAN	TLAXCALA	PANOTLA	SAN TADEO HUILOAPAN	CALLE 5 DE MAYO, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN TADEO HUILOAPAN,C.P. 90140
48	TLSSA000944	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD URBANO DE VILLA VICENTE GUERRERO	TLAXCALA	SAN PABLO DEL MONTE	CIUDAD DE SAN PABLO DEL MONTE	CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS PTE., 1 , COLONIA, VILLA VICENTE GUERRERO, C.P. 90900
49	TLSSA000961	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA CRUZ TLAXCALA	TLAXCALA	SANTA CRUZ TLAXCALA	SANTA CRUZ TLAXCALA	AVENIDA VERA Y ZURIA, 20 , PUEBLO, SANTA CRUZ TLAXCALA,C.P. 90640
50	TLSSA000990	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TEOLOCHOLCO	TLAXCALA	TEOLOCHOLCO	TEOLOCHOLCO	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, 1 , BARRIO, SEGUNDA, C.P. 90850

No.	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
51	TLSSA001043	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	VILLARREAL	TLAXCALA	TERRENATE	SAN JOSE VILLAREAL	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN JOSÉ VILLARREAL, C.P. 90542
52	TLSSA001072	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CAPULAC	TLAXCALA	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	CAPULAC	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN NUMERO , PUEBLO, CAPULAC, C.P. 90435
53	TLSSA001096	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FRANCISCO ATEXCATZINCO	TLAXCALA	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	SAN FRANCISCO ATEXCATZINCO	CALLE PLAZA PRINCIPAL, SIN NUMERO , BARRIO, SAN FRANCISCO ATEXCATZINCO,C.P. 90432
54	TLSSA001125	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CLINICA DE ESPECIALIDADES DENTALES DE TLAXCALA	TLAXCALA	TLAXCALA	TLAXCALA DE XICOHTENCATL	AVENIDA CONSTRUCTORES, 2 , COLONIA EL SABINAL, C.P. 90102
55	TLSSA001195	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ACOPINALCO DEL PEÑON	TLAXCALA	TLAXCO	ACOPINALCO DEL PEÑON	AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN, SIN NUMERO , PUEBLO, ACOPINALCO DEL PEÑON,C.P. 90255
56	TLSSA001253	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LAGUNILLAS	TLAXCALA	TLAXCO	LAGUNILLA	CALLE LÁZARO CÁRDENAS, SIN NUMERO , PUEBLO LAGUNILLA,C.P. 90260
57	TLSSA001265	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MARIANO MATAMOROS	TLAXCALA	TLAXCO	MARIANO MATAMOROS	CALLE LÁZARO CÁRDENAS, SIN NUMERO , PUEBLO, MARIANO MATAMOROS,C.P. 90262
58	TLSSA001294	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN LORENZO SOLTEPEC	TLAXCALA	TLAXCO	SAN LORENZO SOLTEPEC	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN LORENZO SOLTEPEC, C.P. 90265
59	TLSSA001306	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JOSÉ TEPEYAHUALCO	TLAXCALA	TLAXCO	SAN JOSE TEPEYAHUALCO	CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN JOSE TEPEYAHUALCO,C.P. 90267
60	TLSSA001323	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LAS VIGAS	TLAXCALA	TLAXCO	LAS VIGAS	CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, SIN NUMERO , RANCHERÍA, LAS VIGAS C.P. 90261
61	TLSSA001364	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TZOMPANTEPEC	TLAXCALA	TZOMPANTEPEC	TZOMPANTEPEC	CALLE ZARAGOZA, 9, PUEBLO, SAN SALVADOR TZOMPANTEPEC,C.P. 90490
62	TLSSA001381	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SN ANDRÉS AHUASHUATEPEC	TLAXCALA	TZOMPANTEPEC	SAN ANDRES AHUASHUATEPEC	CARRETERA A CUAXOMULCO. 61 , PUEBLO, SAN ANDRÉS AHUASHUATEPEC,C.P. 90491
63	TLSSA001410	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MARTIN XALTOCAN	TLAXCALA	XALTOCAN	XALTOCAN	AVENIDA HIDALGO, 130 , PUEBLO, SAN MARTIN XALTOCAN,C.P.90440
64	TLSSA001422	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA ASCENSION HUITZCOLOTEPEC	TLAXCALA	XALTOCAN	LA ASCENSION HUITZCOLOTEPEC	CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, SIN NUMERO , PUEBLO, LA ASCENSIÓN HUITZCOLOTEPEC,C.P. 90444
65	TLSSA001446	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA BÁRBARA ACUICUIXCATEPEC	TLAXCALA	XALTOCAN	SANTA BARBARA ACUICUIXCATEPEC	CARRETERA AVENIDA REFORMA, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTA BÁRBARA ACUICUIXCATEPEC,C.P. 90443
66	TLSSA001451	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PAPALOTLA	TLAXCALA	PAPALOTLA DE XICOHTÉNCATL	PAPALOTLA	CALLE PROGRESO, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN FRANCISCO PAPALOTLA CENTRO,C.P. 90790
67	TLSSA001463	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XICOTZINGO	TLAXCALA	XICOHTZINCO	XICOHTZINCO	CALLE ALLENDE, 56, PUEBLO, XICOHTZINCO,C.P.90780

No.	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
68	TLSSA001492	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	BENITO JUÁREZ	TLAXCALA	BENITO JUÁREZ	BENITO JUAREZ	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS, 52 , PUEBLO, BENITO JUAREZ,C.P. 90235
69	TLSSA001516	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	TLAXCALA	EMILIANO ZAPATA	COLONIA GUSTAVO DIAZ ORDAZ	AVENIDA BENITO JUÁREZ, SIN NUMERO , COLONIA, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, C.P. 90548
70	TLSSA001521	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LÁZARO CÁRDENAS	TLAXCALA	LÁZARO CÁRDENAS	LAZARO CARDENAS	CALLE REVOLUCIÓN, SIN NUMERO , PUEBLO, LÁZARO CÁRDENAS,C.P. 90545
71	TLSSA001562	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JERONIMO ZACUALPAN	TLAXCALA	SAN JERÓNIMO ZACUALPAN	SAN JERONIMO ZACUALPAN	AVENIDA HIDALGO, 17 , PUEBLO, SAN JERÓNIMO ZACUALPAN, C.P. 90738
72	TLSSA001586	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JUAN HUACTZINCO	TLAXCALA	SAN JUAN HUACTZINCO	SAN JUAN HUACTZINCO	CALLE ALDAMA, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN JUAN HUACTZINCO,C.P 90195
73	TLSSA001591	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN LORENZO AXOCOMANITLA	TLAXCALA	SAN LORENZO AXOCOMANITLA	SAN LORENZO AXOCOMANITLA	CALLEJÓN VENECIA, SIN NUMERO , PUEBLO SAN LORENZO AXOCOMANITLA, C.P. 90760
74	TLSSA001603	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN LUCAS TECOPILCO	TLAXCALA	SAN LUCAS TECOPILCO	SAN LUCAS TECOPILCO	AVENIDA JUÁREZ, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN LUCAS TECOPILCO,C.P. 90445
75	TLSSA001615	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA ANA NOPALUCAN	TLAXCALA	SANTA ANA NOPALUCAN	SANTA ANA NOPALUCAN	CALLE LOMA BONITA, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTA ANA NOPALUCAN CENTRO,C.P. 90135
76	TLSSA001620	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA APOLONIA TEACALCO	TLAXCALA	SANTA APOLONIA TEACALCO	SANTA APOLONIA TEACALCO	CALLE DEL BAÑADERO, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTA APOLONIA TEACALCO CENTRO, C.P. 90725
77	TLSSA001644	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA CRUZ QUILEHTLA	TLAXCALA	SANTA CRUZ QUILEHTLA	SANTA CRUZ QUILEHTLA	CALLE MORELOS, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTA CRUZ QUILEHTLA,C.P. 90867
78	TLSSA001661	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA CRUZ GUADALUPE	TLAXCALA	CHIAUTEMPAN	SANTA ANA CHIAUTEMPAN	CALLE PROGRESO, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTA ANA CHIAUTEMPAN,C.P. 90810
79	TLSSA001685	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTO TOMÁS LA CONCORDIA	TLAXCALA	NATIVITAS	NATIVITAS	CALLE FRANCISCO VILLA, 6 , PUEBLO, NATIVITAS,C.P. 90710
80	TLSSA001690	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL CONTLA	TLAXCALA	SANTA CRUZ TLAXCALA	SANTA CRUZ TLAXCALA	AVENIDA 5 DE MAYO, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN MIGUEL CONTLA,C.P. 90640
81	TLSSA001702	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN BARTOLOME TENANGO	TLAXCALA	TETLATLAHUCA	TETLATLAHUCA	CALLE HIDALGO, 1 , PUEBLO, SAN BARTOLOME TENANGO, C.P. 90734
82	TLSSA001714	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA CRUZ AQUIAHUAC	TLAXCALA	TETLATLAHUCA	TETLATLAHUCA	CALLE CERVANTES, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTA CRUZ AQUIAHUAC,C.P. 90730
83	TLSSA001726	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN LUCAS CUAUHTELULPAN	TLAXCALA	TLAXCALA	TLAXCALA DE XICOHTENCATL	CALLE DOMINGO ARENAS, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN LUCAS CUAUHTELULPAN, C.P. 90110
84	TLSSA001731	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	MARIANO MATAMOROS	TLAXCALA	HUAMANTLA	HUAMANTLA	PROLONGACIÓN HIDALGO, 33, BARRIO, MARIANO MATAMOROS,C.P. 90534
85	TLSSA001871	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO INFANTIL Y ESTIMULACION TEMPRANA	TLAXCALA	LA MAGDALENA TLALTELULCO	LA MAGDALENA TLALTELULCO	AVENIDA MAURO ANGULO SUR, SIN NUMERO , PUEBLO, LA MAGDALENA TLALTELULCO,C.P. 90830

No.	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
86	TLSSA002052	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FRANCISCO TEPEYANCO	TLAXCALA	TEPEYANCO	TEPEYANCO	CALLE HIDALGO, 6 , COLONIA, TEPEYANCO CENTRO, C.P. 90180
87	TLSSA002312	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD ZACATELCO	TLAXCALA	ZACATELCO	ZACATELCO	AVENIDA EMPERADOR, SIN NUMERO , BARRIO SECCION PRIMERA, C.P. 90740
88	TLSSA018036	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	GUADALUPE IXCOTLA (TECTEYOC)	TLAXCALA	CHIAUTEMPAN	SANTA ANA CHIAUTEMPAN	CALLE HIDALGO, 150, PUEBLO, GUADALUPE IXCOTLA, C.P. 90810

BIENES INMUEBLES CON INSTRUMENTO Y DECRETO DE EXPROPIACIÓN

89	TLSSA000133	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA CRUZ POCITOS	TLAXCALA	ATLTZAYANCA	SANTA CRUZ POCITOS	CALLE JUAREZ PONIENTE, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTA CRUZ POCITOS,C.P. 90558
90	TLSSA000150	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA DELICIAS	TLAXCALA	ATLTZAYANCA	COLONIA DELICIAS	CALLE RAMÍREZ, SIN NUMERO, COLONIA, DELICIAS,C.P. 90557
91	TLSSA000285	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CUAPIAXTLA	TLAXCALA	CUAPIAXTLA	CUAPIAXTLA	CALLE DE LA CONSTITUCIÓN, SIN NUMERO, BARRIO, BARRIO SAN MIGUEL, C.P. 90560
92	TLSSA000290	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA IGNACIO ALLENDE	TLAXCALA	CUAPIAXTLA	COLONIA IGNACIO ALLENDE	AVENIDA IGNACIO ALLENDE, 2, EJIDO. ALLENDE, C.P. 90568
93	TLSSA000302	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FRANCISCO CUEXCONTZI	TLAXCALA	CUAPIAXTLA	SAN FRANCISCO CUEXCONTZI	CALLE 5 DE MAYO, 135 , RANCHERÍA, SAN FRANCISCO CUEXCONTZI,C.P. 90562
94	TLSSA001311	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNIÓN EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD	TLAXCALA	TLAXCO	UNION EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD	CALLE NOGAL, SIN NUMERO , PUEBLO, UNIÓN EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD,C.P. 90264
95	TLSSA001376	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	H.G.R. EMILIO SÁNCHEZ PIEDRAS	TLAXCALA	TZOMPANTEPEC	SAN ANDRES AHUASHUATEPEC	CARRETERA A SAN ANDRÉS AHUASHUATEPEC, SIN NUMERO , PUEBLO SAN ANDRÉS AHUASHUATEPEC,C.P.90491
96	TLSSA001504	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EMILIANO ZAPATA	TLAXCALA	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	CALLE MOCTEZUMA, 5 , PUEBLO, EMILIANO ZAPATA, C.P. 90547
97	TLSSA001574	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JOSÉ TEACALCO	TLAXCALA	SAN JOSÉ TEACALCO	SAN JOSE TEACALCO	CALLE MORELOS, 5 , COLONIA, 2DA. SECCION SAN JOSE TEACALCO,C.P. 90497
98	TLSSA001796	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD DE SAN MIGUEL XALTIPAN	TLAXCALA	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	CONTLA	CALLE INDEPENDENCIA, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN MIGUEL XALTIPAN. C.P.90680
99	TLSSA001830	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA TLACATECPA	TLAXCALA	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	CONTLA	PRIVADA 10 DE FEBRERO, SIN NUMERO , BARRIO, SANTA MARIA TLACATECPA, C.P. 90676
100	TLSSA001883	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE SAN PABLO DEL MONTE	TLAXCALA	SAN PABLO DEL MONTE	CIUDAD DE SAN PABLO DEL MONTE	BOULEVARD BICENTERIO, SIN NUMERO , BARRIO VILLA VICENTE GUERRERO,C.P. 90970
101	TLSSA001895	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL	TLAXCALA	TZOMPANTEPEC	SAN ANDRES AHUASHUATEPEC	CARRETERA APIZACO- TZOMPANTEPEC, SIN NUMERO , PUEBLO SAN ANDRÉS AHUASHUATEPEC,C.P. 90491
102	TLSSA002134	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO TECOPIILCO (PILANCON)	TLAXCALA	ATLTZAYANCA	SAN JOSE PILANCON	CALLE SIN NOMBRE, SIN NUMERO , RANCHERÍA SAN JOSE PILANCON,C.P. 90554

No.	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
103	TLSSA002151	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TERRENATE	TLAXCALA	TERRENATE	TERRENATE	AVENIDA 27 DE SEPTIEMBRE, SIN NUMERO , PUEBLO TERRENATE, C.P.90540
104	TLSSA002321	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CLINICA DE ESPECIALIDADES DENTALES DE APIZACO	TLAXCALA	APIZACO	SANTA ANITA HUILOAC	CALLE SIN NOMBRE, 101 , PUEBLO, SANTA ANITA HUILOAC, C.P. 90407
105	TLSSA002344	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL TLAXCALA LIC. ANSELMO CERVANTES HERNANDEZ	TLAXCALA	APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL	SAN MATIAS TEPETOMATITLAN	CALLE DOCTORES, 1, PUEBLO, SAN MATIAS TEPETOMATITLAN, C.P. 90606
106	TLSSA002356	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNEME DE CIRUGIA AMBULATORIA	TLAXCALA	APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL	SAN MATIAS TEPETOMATITLAN	BOULEVARD HOSPITALES, 1 A, PUEBLO, SAN MATIAS TEPETOMATITLAN, C.P. 90606
107	TLSSA002361	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNEME HEMODIALISIS	TLAXCALA	APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL	SAN MATIAS TEPETOMATITLAN	BOULEVARD HOSPITALES, 1 , PUEBLO, SAN MATIAS TEPETOMATITLAN,C.P.90606
108	TLSSA017645	TERCER NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL INFANTIL DE TLAXCALA	TLAXCALA	APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL	SAN MATIAS TEPETOMATITLAN	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN, NUMERO , PUEBLO, SAN MATIAS TEPETOMATITLAN,C.P. 90606
109	TLSSA017896	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD DE SANTA ÚRSULA ZIMATEPEC	TLAXCALA	YAUHQUEMEHCAN	SANTA URSULA ZIMATEPEC	CALLE SIN NOMBRE, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTA URSULA ZIMATEPEC,C.P. 90450
110	TLSSA017901	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD DE SANTA MARÍA ATLIHUETZIAN	TLAXCALA	YAUHQUEMEHCAN	SANTA MARIA ATLIHUETZIAN	PRIVADA NIÑOS MARTIRES, 40 , PUEBLO, SANTA MARÍA ATLIHUETZIAN,C.P. 90459
111	TLSSA017913	TERCER NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL DE LA MUJER	TLAXCALA	APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL	SAN MATIAS TEPETOMATITLAN	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN MATIAS TEPETOMATITLAN,C.P. 90606
112	TLSSA018024	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CANCER DE MAMA	TLAXCALA	APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL	SAN MATIAS TEPETOMATITLAN	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN MATIAS TEPETOMATITLAN,C.P. 90606
113	TLSSA018041	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD DE HEMODINAMIA	TLAXCALA	APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL	SAN MATIAS TEPETOMATITLAN	BOULEVARD HOSPITALES, 1 B, PUEBLO, SAN MATIAS TEPETOMATITLAN, C.P. 90606

UNIDADES MÉDICAS MÓVILES

114	TLSSA002262	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SERVICIO AMIGABLE ITINERANTE EDUSEX	TLAXCALA	TLAXCALA	SAN ESTEBAN TIZATLAN	CARRETERA CIENEGA DEL MOLINITO DE MOYA, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN ESTEBAN TIZATLÁN, C.P. 90100
115	TLSSA002373	NO APLICA	DE APOYO	UNIDAD MEDICA MOVIL HUAMANTLA III	TLAXCALA	HUAMANTLA	HUAMANTLA	PROLONGACIÓN HIDALGO, SIN NUMERO , COLONIA, HUAMANTLA CENTRO, C.P. 90500
116	TLSSA002385	NO APLICA	DE APOYO	UNIDAD MEDICA MOVIL APIZACO III	TLAXCALA	APIZACO	CIUDAD DE APIZACO	CALLE JOSE ARAMBURU, SIN NUMERO , COLONIA, SAN MARTIN DE PORRES,C.P. 90337

No.	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
117	TLSSA002390	NO APLICA	DE APOYO	UNIDAD MEDICA MOVIL HUAMANTLA IV	TLAXCALA	HUAMANTLA	HUAMANTLA	PROLONGACIÓN HIDALGO, SIN NUMERO , COLONIA, HUAMANTLA CENTRO,C.P. 90500
118	TLSSA002402	NO APLICA	DE APOYO	UNIDAD MEDICA MOVIL TLAXCALA II	TLAXCALA	TLAXCALA	TLAXCALA DE XICOHTENCATL	CALLE LAZARO CARDENAS, 50 , COLONIA, LOMA XICOHTENCATL,C.P. 90110
119	TLSSA017662	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD MEDICA MOVIL APIZACO I	TLAXCALA	APIZACO	CIUDAD DE APIZACO	CALLE JOSÉ ARAMBURU, SIN NUMERO , COLONIA, SAN MARTIN DE PORRES,C.P. 90337
120	TLSSA017674	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD MEDICA MOVIL APIZACO V	TLAXCALA	APIZACO	CIUDAD DE APIZACO	CALLE JOSÉ ARAMBURU, SIN NUMERO, COLONIA, SAN MARTIN DE PORRES,C.P. 90337
121	TLSSA017686	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD MEDICA MOVIL HUAMANTLA I	TLAXCALA	HUAMANTLA	HUAMANTLA	PROLONGACIÓN HIDALGO, SIN NUMERO , COLONIA, HUAMANTLA CENTRO,C.P. 90500
122	TLSSA017691	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD MEDICA MOVIL TLAXCALA I	TLAXCALA	TLAXCALA	TLAXCALA DE XICOHTENCATL	CALLE LÁZARO CÁRDENAS, 50 , COLONIA, LOMA XICOHTENCATL,C.P. 90110
123	TLSSA017703	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD MEDICA MOVIL HUAMANTLA II	TLAXCALA	HUAMANTLA	HUAMANTLA	PROLONGACIÓN HIDALGO, SIN NUMERO , COLONIA, HUAMANTLA CENTRO,C.P. 90500
124	TLSSA017761	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD MEDICA MOVIL APIZACO VI	TLAXCALA	APIZACO	CIUDAD DE APIZACO	CALLE JOSÉ ARAMBURU, SIN NUMERO , COLONIA, SAN MARTIN DE PORRES, C.P. 90337
125	TLSSA017855	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD MEDICA MOVIL MULTIRRUTA TLAXCALA IV	TLAXCALA	TLAXCALA	TLAXCALA DE XICOHTENCATL	CALLE LÁZARO CARDENAS, 50 , COLONIA, LOMA XICOHTENCATL,C.P. 90110
126	TLSSA017860	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNIDAD MEDICA MOVIL APIZACO II	TLAXCALA	APIZACO	CIUDAD DE APIZACO	CALLE JOSÉ ARAMBURU, SIN NUMERO , COLONIA, SAN MARTIN DE PORRES, C.P. 90337

Anexo 1 correspondiente al Convenio Específico de Coordinación celebrado por la Entidad Federativa el 15 de marzo de 2024.

ANEXO 1. LISTADO DE UNIDADES MÉDICAS EN PROPIEDAD DE LA ENTIDAD FERATIVA TRANSFERIDAS AL IMSS BIENESTAR

ANEXO 1 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS BIENES INMUEBLES RELACIONADOS CON ESTABLECIMIENTO DE SALUD A QUÉ SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA Y ANEXO 1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD (SSA); EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS); SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS- BIENESTAR); Y EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DE TLAXCALA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2024.

Entrega: Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, Dr. **Rigoberto Zamudio Meneses**.- Rúbrica.- Secretario de Planeación y Finanzas y/o Secretario de Finanzas, C.P. **David Álvarez Ochoa**.- Rúbrica.- Director de Infraestructura y Desarrollo del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, Ing. **Marco Antonio Zermeño González**.- Rúbrica.- Recibe: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Responsable Inmobiliario del IMSS-BIENESTAR, Lic. **Aunard Agustín de la Rocha Waite**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Infraestructura del IMSS-BIENESTAR, Arq. **Carlos Sánchez Meneses**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Atención a la Salud del IMSS-BIENESTAR, Dr. **Victor Hugo Borja Aburto**.- Rúbrica.

UNIDADES MÉDICAS EN POSESIÓN DE LA ENTIDAD FERATIVA

ANEXO 2

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
1	TLSSA000080	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA TRASQUILA	TLAXCALA	ATLANGATEPEC	LA TRASQUILA	CALLE MUÑOZ, SIN NUMERO, RANCHERIA, LA TRASQUILA, C.P 90416
2	TLSSA000116	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CONCEPCIÓN HIDALGO	TLAXCALA	ATLTZAYANCA	CONCEPCION HIDALGO	CALLE VICENTE GUERRERO, SIN NUMERO, COLONIA, CONCEPCION HIDALGO, C.P 90555
3	TLSSA000232	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD URBANO DE CALPULALPAN	TLAXCALA	CALPULALPAN	HEROICA CIUDAD DE CALPULALPAN	CALLE PORFIRIO BONILLA, SIN NUMERO, COLONIA FRANCISCO SARABIA, C.P. 90207
4	TLSSA000261	SEGUNDO NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	HOSPITAL COMUNITARIO EL CARMEN TEQUXQUITLA	TLAXCALA	EL CARMEN TEQUXQUITLA	VILLA DE EL CARMEN TEQUXQUITLA	CALLE MIGUEL HIDALGO, 29, PUEBLO, VILLA DEL CARMEN TEQUXQUITLA, C.P. 90570
5	TLSSA000343	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CHIAUTEMPAN (TEPETLAPAN)	TLAXCALA	CHIAUTEMPAN	SANTA ANA CHIAUTEMPAN	CALLE TLAHUICOLE, 1 , BARRIO ,TEPETLAPA, C.P. 90805
6	TLSSA000384	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SN PEDRO TLALCUALPAN DE N. BRAVO	TLAXCALA	CHIAUTEMPAN	SAN PEDRO TLALCUAPAN DE NICOLAS BRAVO	CALLE CONSTANCIA, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN PEDRO TLALCUAPAN DE NICOLÁS BRAVO, C.P. 90820
7	TLSSA000425	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JOSÉ CUAMANTZINGO	TLAXCALA	MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	SAN JOSE CUAMANTZINGO	CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NUMERO, PUEBLO, SAN JOSÉ CUAMANTZINGO, C.P. 90421
8	TLSSA000442	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ÁLVARO OBREGÓN	TLAXCALA	ESPAÑITA	ALVARO OBREGON	CALLE MORELOS, 1, PUEBLO, ÁLVARO OBREGÓN, 90293
9	TLSSA000541	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	IGNACIO ZARAGOZA	TLAXCALA	HUAMANTLA	IGNACIO ZARAGOZA	CALLE NEGRETE, 1 , PUEBLO, IGNACIO ZARAGOZA, C.P. 90510
10	TLSSA000565	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JOSÉ XICHTENCATL	TLAXCALA	HUAMANTLA	SAN JOSE XICHTENCATL	CALLE GUERRERO, SIN NUMERO, PUEBLO, SAN JOSÉ XICHTENCATL, C.P. 90515
11	TLSSA000582	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN IDELFONSO HUEYOTLIPAN	TLAXCALA	HUEYOTLIPAN	HUEYOTLIPAN	CALLE AGUA LIMPIA, SIN NUMERO, PUEBLO, SAN IDELFONOSO HUEYOTLIPAN, C.P. 90240
12	TLSSA000611	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN DIEGO RECOBA	TLAXCALA	HUEYOTLIPAN	SAN DIEGO RECOBA	CARRETERA MÉXICO VERACRUZ, SIN NUMERO, PUEBLO, SAN DIEGO RECOBA, C.P. 90245
13	TLSSA000664	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JUAN NEPOPUALCO	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	SAN JUAN NEPOPUALCO	CALLE LÁZARO CÁRDENAS ,SIN NUMERO, PUEBLO, SAN JUAN NEPOPUALCO, C.P.90133
14	TLSSA000746	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JOSÉ AZTATLA	TLAXCALA	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	SAN JOSE AZTATLA	CALLE LÁZARO CÁRDENAS, 6, BARRIO, SAN JOSE AZTATLA, C.P.90692
15	TLSSA000792	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	FRANCISCO I. MADERO	TLAXCALA	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	FRANCISCO I. MADERO	CALLE HIDALGO, 2, PUEBLO, FRANCISCO I. MADERO, C.P. 90284
16	TLSSA000821	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA NATIVITAS	TLAXCALA	NATÍVITAS	NATIVITAS	CALLE LEYVA, 4 , PUEBLO NATÍVITAS C.P. 90710
17	TLSSA000874	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN VICENTE XILOXOCHITLA	TLAXCALA	NATÍVITAS	SAN VICENTE XILOXOCHITLA	CALLE LUCAS GONZALEZ, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN VICENTE XILOXOCHITLA, C.P. 90716
18	TLSSA001031	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	NICOLÁS BRAVO	TLAXCALA	TERRENATE	NICOLAS BRAVO	AVENIDA REFORMA AGRARIA, 33 , PUEBLO, NICOLÁS BRAVO, C.P. 90543

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
19	TLSSA001101	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA ISABEL TETLATLAHUCA	TLAXCALA	TETLATLAHUCA	TETLATLAHUCA	CALLE VENUSTIANO CARRANZA, SIN NUMERO, PUEBLO, SANTA ISABEL TETLATLAHUCA, C.P. 90730
20	TLSSA001212	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CASA BLANCA	TLAXCALA	TLAXCO	CASA BLANCA	CALLE VENUSTIANO CARRANZA, SIN NUMERO , PUEBLO, CASA BLANCA C.P. 90263
21	TLSSA001224	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA PROFESOR GRACIANO SÁNCHEZ	TLAXCALA	TLAXCO	GRACIANO SANCHEZ	AVENIDA CUAUHTÉMOC, SIN NUMERO , RANCHERIA PROFESOR GRACIANO SÁNCHEZ. C.P. 90261
22	TLSSA001236	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO HUEXOTITLA	TLAXCALA	TLAXCO	SAN ANTONIO HUEXOTITLA	CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN ANTONIO HUEXOTITLA, C.P. 90251
23	TLSSA001241	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	JOSÉ MARÍA MORELOS BUENAVISTA	TLAXCALA	TLAXCO	JOSE MARIA MORELOS BUENAVISTA	CALLE FRANCISCO VILLA, 240 , PUEBLO , JOSÉ MARÍA MORELOS BUENAVISTA, C.P.90250
24	TLSSA001270	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA PALMA	TLAXCALA	TLAXCO	LA PALMA	CAMINO SIN NOMBRE, SIN NUMERO , RANCHERIA LA PALMA C.P.90274
25	TLSSA001282	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL ROSARIO	TLAXCALA	TLAXCO	EL ROSARIO	CALLE 3 PONIENTE, SIN NUMERO , PUEBLO, EL ROSARIO, C.P. 90256
26	TLSSA001335	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TOCATLAN	TLAXCALA	TOCATLÁN	TOCATLAN	CALLE FRANCISCO I. MADERO, 3 , PUEBLO, SANTA MARIA TOCATLÁN, C.P.90480
27	TLSSA001340	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JUAN TOTOLAC	TLAXCALA	TOTOLAC	SAN JUAN TOTOLAC	AVENIDA REVOLUCIÓN, 2 , PUEBLO, SAN JUAN TOTOLAC, C.P. 90160
28	TLSSA001352	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ZITLALTEPEC	TLAXCALA	ZITLALTÉPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS	ZITLALTEPEC	CALLE 5 SUR , 23 , PUEBLO , ZITLALTÉPEC, C.P.90590
29	TLSSA001405	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	XALOSTOC	TLAXCALA	XALOZTOC	XALOZTOC	CALLE FRANCISCO I, MADERO, SIN NUMERO , PUEBLO SAN COSME XALOZTOC, C.P. 90460
30	TLSSA001480	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL COMUNITARIO ZACATELCO	TLAXCALA	ZACATELCO	ZACATELCO	AVENIDA DEL DEPORTE, SIN NUMERO , BARRIO SECCIÓN 3A. GUARDIA, C.P. 90750
31	TLSSA001533	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA MAGDALENA TLALTELULCO	TLAXCALA	LA MAGDALENA TLALTELULCO	LA MAGDALENA TLALTELULCO	AVENIDA MARIO ANGLUO SUR, SIN NUMERO , BARRIO YOALCOATL, C.P.90835
32	TLSSA001632	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	STA CATARINA AYOMETLA	TLAXCALA	SANTA CATARINA AYOMETLA	SANTA CATARINA AYOMETLA	PRIVADA DE GUANAJUATO, SIN NUMERO, PUEBLO, SANTA CATARINA AYOMETLA, C.P.90770
33	TLSSA001656	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA ISABEL XILOXOTLA	TLAXCALA	SANTA ISABEL XILOXOTLA	SANTA ISABEL XILOXOTLA	CALLE SAN JOSÉ, 1 , BARRIO, TEOTITLA, C.P.90193
34	TLSSA001673	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	VILLA ALTA	TLAXCALA	TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	TEPETITLA	CALLE SAN JUAN MIRADOR, SIN NUMERO , PUEBLO TEPETITLA, C.P. 90700
35	TLSSA001743	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MARCOS GUAQUILPAN	TLAXCALA	CALPULALPAN	HEROICA CIUDAD DE CALPULALPAN	CALLE HIDALGO, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN MARCOS GUAQUILPAN, C.P. 90224
36	TLSSA001772	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL	TLAXCALA	APIZACO	CIUDAD DE APIZACO	AVENIDA INDEPENDENCIA, 1302, COLONIA CENTRO, C.P. 90300
37	TLSSA001801	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA	CENTRO DE SALUD	TLAXCALA	SANCTÓRUM DE	SANCTORUM	CALLE NICOLAS BRAVO, SIN NUMERO , PUEBLO

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
			EXTERNA	SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS		LÁZARO CÁRDENAS		SANCTORUM ,C.P. 90230
38	TLSSA001813	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN PEDRO TLACOTEPEC	TLAXCALA	XALOZTOC	XALOZTOC	CALLE FRANCISCO I. MADERO SIN NUMERO , PUEBLO, SAN PEDRO TLACOTEPEC, C.P. 90460
39	TLSSA001825	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD DE MÁXIMO ROJAS	TLAXCALA	TLAXCO	MAXIMO ROJAS XALOSTOC	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NUMERO, PUEBLO, MAXIMO ROJAS XALOSTOC, C.P. 90271
40	TLSSA001854	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	COLONIA LOMA FLORIDA	TLAXCALA	APIZACO	CIUDAD DE APIZACO	AVENIDA HEROICO COLEGIO MILITAR . SIN NUMERO COLONIA LOMA FLORIDA, 1A. SECCION, C.P.90356
41	TLSSA001866	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD FRANCISCO. JAVIER MINA	TLAXCALA	ZILTLALTÉPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS	COLONIA FRANCISCO JAVIER MINA	CALLE XICOHTENCATL, SIN NUMERO, COLONIA FRANCISCO JAVIER MINA, C.P.90596
42	TLSSA001900	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL COMUNITARIO TLAXCO	TLAXCALA	TLAXCO	TLAXCO	CALLE ESTANISLAO RODRIGUEZ, 6 , BARRIO CHICO, C.P.90255
43	TLSSA001912	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN PABLO APETATITLAN	TLAXCALA	APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL	APETATITLAN	CALLEJÓN TACUBAYA, SIN NUMERO , PUEBLO APETATITLAN, C.P.90600
44	TLSSA001924	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN RAFAEL TEPATLAXCO	TLAXCALA	CHIAUTEMPAN	SAN RAFAEL TEPATLAXCO	CALLE HIDALGO, SIN NUMERO, PUEBLO, SAN RAFAEL TEPATLAXCO, C.P. 90821
45	TLSSA001936	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN PEDRO XOCHITEOTLA	TLAXCALA	CHIAUTEMPAN	SAN PEDRO XOCHITEOTLA	AVENIDA EMILIANO ZAPATA, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN PEDRO XOCHITEOTLA C.P.90820
46	TLSSA001941	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO ATOTONILCO	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	SAN ANTONIO ATOTONILCO	CAMINO TLALOC, SIN NUMERO, PUEBLO, SAN ANTONIO ATOTONILCO, C.P.90125
47	TLSSA001953	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA CARIDAD CUAXONACAYO	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	LA CARIDAD CUAXONACAYO	CALLE ANTONIO ALVAREZ LIMA, SIN NUMERO , PUEBLO LA CARIDAD CUAXONACAYO C.P.90131
48	TLSSA001965	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ATLTZAYANCA	TLAXCALA	ATLTZAYANCA	ATLTZAYANCA	AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA SUR , 36, BARRIO, SAN ANTONIO, C.P. 90550
49	TLSSA001970	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN	TLAXCALA	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN	CALLE FRANCISCO I. MADERO, 45 , BARRIO, JESUS XALOLPAN, C.P.90843
50	TLSSA001982	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN DAMIAN TEXOLOC	TLAXCALA	SAN DAMIÁN TEXÓLOC	SAN DAMIAN TEXOLOC	CALLE SAN NICOLÁS, SIN NUMERO , BARRIO ZAVALETA, C.P. 90736
51	TLSSA001994	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANTONIO ACUAMANALA	TLAXCALA	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	ACUAMANALA	CALLE TEPETLAPA, 5 , COLONIA ACUAMANALA, C.P. 90860
52	TLSSA002006	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN RAFAEL TENANYECAC	TLAXCALA	NATÍVITAS	SAN RAFAEL TENANYECAC	CALLE LAS CAZELORAS, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN RAFAEL TENANYECAC, C.P.90718
53	TLSSA002011	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA CRUZ TECHACHALCO	TLAXCALA	PANOTLA	SANTA CRUZ TECHACHALCO	CALLE EL CAPULIN, SIN NUMERO , PUEBLO SANTA CRUZ TECHACHALCO, C.P.90145

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
54	TLSSA002023	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ISIDRO BUEN SUCESO	TLAXCALA	SAN PABLO DEL MONTE	SAN ISIDRO BUEN SUCESO	CARRETERA A LA MALINTZIN, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN ISIDRO BUEN SUCESO, C.P.90890
55	TLSSA002035	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	GUADALUPE TLACHCO	TLAXCALA	SANTA CRUZ TLAXCALA	GUADALUPE TLACHCO	CALLE ANALCO SIN NUMERO PUEBLO GUADALUPE TLACHCO C.P. 90640
56	TLSSA002040	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN MIGUEL TENANCINGO	TLAXCALA	TENANCINGO	TENANCINGO	PRIVADA 17 PONIENTE, SIN NUMERO PUEBLO TENANCINGO, C.P. 90880
57	TLSSA002064	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN COSME ATLAMAXAC	TLAXCALA	TEPEYANCO	SAN COSME ATLAMAXAC	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO PUEBLO SAN COSME ATLAMAXAC, C.P.90180
58	TLSSA002076	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN ANDRÉS CUAMILPA	TLAXCALA	TETLATLAHUCA	SAN ANDRES CUAMILPA	CALLE MAXIMO ROJAS, SIN NUMERO, PUEBLO SAN ANDRÉS CUAMILPA, C.P.90734
59	TLSSA002081	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JUAN QUETZALCOAPAN	TLAXCALA	TZOMPANTEPEC	SAN JUAN QUETZALCOAPAN	CALLE MORELOS , 7 , PUEBLO SAN JUAN QUETZALCOAPAN, C.P.90493
60	TLSSA002093	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA MARÍA IXCOTLA	TLAXCALA	HUEYOTLIPAN	SANTA MARIA IXCOTLA	CALLE MORELOS, SIN NUMERO , PUEBLO SANTA MARÍA IXCOTLA C.P. 90244
61	TLSSA002105	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA ANITA HUILOAC	TLAXCALA	APIZACO	SANTA ANITA HUILOAC	CALLE JORGE EL RANCHERO AGUILAR , SIN NUMERO , PUEBLO SANTA ANITA HUILOAC, C.P. 90407
62	TLSSA002110	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	GUADALUPE TEXCALAC	TLAXCALA	APIZACO	GUADALUPE TEXCALAC	PRIVADA SIN NOMBRE, SIN NUMERO , PUEBLO GUADALUPE TEXCALAC, C.P.90403
63	TLSSA002122	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	ZUMPANGO	TLAXCALA	ATLANGATEPEC	ZUMPANGO	CALLE 5 DE MAYO, SIN NUMERO , PUEBLO ZUMPANGO, C.P. 90413
64	TLSSA002146	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	EL CARMEN XALPATLAHUAYA	TLAXCALA	HUAMANTLA	EL CARMEN XALPATLAHUAYA	AVENIDA 2 DE ABRIL, SIN NUMERO , PUEBLO, EL CARMEN XALPATLAHUAYA C.P. 90513
65	TLSSA002163	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TOLUCA DE GUADALUPE	TLAXCALA	TERRENATE	TOLUCA DE GUADALUPE	CALLE DEL TOREO SIN NUMERO PUEBLO TOLUCA DE GUADALUPE, C.P. 90544
66	TLSSA002175	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CIUDAD DE NANACAMILPA	TLAXCALA	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	CIUDAD DE NANACAMILPA	CALLE SANTA CRUZ, SIN NUMERO, EJIDO, CIUDAD DE NANACAMILPA, C.P.90280
67	TLSSA002192	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	GUADALUPE TEXMOLAC	TLAXCALA	XALOZTOC	XALOZTOC	CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NUMERO , PUEBLO, GUADALUPE TEXMOLAC C.P 90460
68	TLSSA002204	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN DIONICIO YAUHQUEMEHCAN	TLAXCALA	YAUHQUEMEHCAN	SAN DIONISIO YAUHQUEMEHCAN	CALLE CUAUHTEMOC, 1RA. SECCIÓN, SIN NUMERO, PUEBLO SAN DIONISIO YAUHQUEMEHCAN, C.P.90450
69	TLSSA002216	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN SIMON TLATLAHUQUITEPEC	TLAXCALA	XALTOCAN	SAN SIMON TLATLAHUQUITEPEC	AVENIDA JUÁREZ , SIN NUMERO , PUEBLO, SAN SIMÓN TLATLAHUQUITEPEC, C.P.90440
70	TLSSA002221	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN JOSÉ ATOTONILCO	TLAXCALA	TLAXCO	SAN JOSE ATOTONILCO	CALLE XALAPA, SIN NUMERO , PUEBLO SAN JOSE ATOTONILCO, C.P 90250
71	TLSSA002233	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN BARTOLOME MATLALOHCAN	TLAXCALA	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	SAN BARTOLOME MATLALOHCAN	CALLE MIXCUATQTLI CUARTA SECCION, SIN NUMERO, BARRIO 2DA. SAN BARTOLOMÉ

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
								MATLALOHCAN, C.P. 90430
72	TLSSA002245	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	TLAXCALA	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	TETLA	AVENIDA REPUBLICA DE BRASIL 1RA. SECC., SIN NUMERO , COLONIA, ACTIPAC, C.P. 90430
73	TLSSA002250	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SAN FELIPE HIDALGO	TLAXCALA	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	SAN FELIPE HIDALGO	CALLE DEL CAMPESINO, SIN NUMERO, PUEBLO, SAN FELIPE HIDALGO, C.P. 90288
74	TLSSA002274	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	VILLA MARIANO MATAMOROS	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	VILLA MARIANO MATAMOROS	CALLE FRAY TORIBIO DE BENAVENTE, SIN NUMERO, COLONIA, VILLA MARIANO MATAMOROS, C.P. 90120
75	TLSSA002285	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD URBANO DE CHIAUTEMPAN	TLAXCALA	CHIAUTEMPAN	SANTA ANA CHIAUTEMPAN	PRIVADA 10 DE MAYO, SIN NUMERO , BARRIO, TEXCACOAC, C.P. 90806
76	TLSSA002294	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	PANZACOLA	TLAXCALA	PAPALOTLA DE XICOHTECATL	PAPALOTLA	CALLE REFORMA NORTE, SIN NUMERO , COLONIA PANZACOLA, C.P. 90796
77	TLSSA002303	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD AYECAC	TLAXCALA	TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	SAN MATEO AYECAC	AVENIDA INSURGENTES , 50, PUEBLO, SAN MATEO AYECAC, C.P. 90700
78	TLSSA017650	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	LA AURORA	TLAXCALA	TEPEYANCO	LA AURORA	CALLE 14 DE FEBRERO, SIN NUMERO , PUEBLO, LA AURORA, C.P.90182
79	TLSSA017732	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	SANTA INES TECUEXCOMAC	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	SANTA INES TECUEXCOMAC	CALLE REVOLUCIÓN, SIN NUMERO , PUEBLO, SANTA INÉS TECUEXCOMAC, C.P.90126
80	TLSSA017790	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES ZACATELCO	TLAXCALA	ZACATELCO	ZACATELCO	PRIVADA DEL DEPORTE, SIN NUMERO , BARRIO, SECCION 3A, GUARDIA, C.P.90750
81	TLSSA017802	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES SAN PABLO DEL MONTE	TLAXCALA	SAN PABLO DEL MONTE	CIUDAD DE SAN PABLO DEL MONTE	CALLE 5 DE FEBRERO SUR, SIN NUMERO , COLONIA TLALTEPANGO, C.P.90990
82	TLSSA017814	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES HUAMANTLA	TLAXCALA	HUAMANTLA	HUAMANTLA	CALLE ROBERTO COBARRUBIAS, 63, COLONIA, HUAMANTLA, CENTRO, C.P.90500
83	TLSSA017826	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES CALPULALPAN	TLAXCALA	CALPULALPAN	HEROICA CIUDAD DE CALPULALPAN	CALLE PORFIRIO BONILLA, SIN NUMERO , COLONIA FRNACISCO SARABIA, C.P.90207
84	TLSSA017831	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE CALPULALPAN	TLAXCALA	CALPULALPAN	HEROICA CIUDAD DE CALPULALPAN	CARRETERA CALPULALPAN-APIZACO KM. 62 MÁS 839, SIN NUMERO , COLONIA CALPULALPAN CENTRO, C.P. 90200
85	TLSSA017872	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA	TLALTEPANGO	TLAXCALA	SAN PABLO DEL	CIUDAD DE SAN PABLO	AVENIDA OAXACA NORTE, 13, BARRIO

NO	CLUES UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DOMICILIO
			EXTERNA			MONTE	DEL MONTE	TLALTEPANGO C.P.90990
86	TLSSA017884	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD DE XALTELULCO	TLAXCALA	CUAXOMULCO	SAN LORENZO XALTELULCO	CALLE GUADALUPE, SIN NUMERO , BARRIO, SAN LORENZO XALTELULCO C.P.90660
87	TLSSA017925	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE NATIVITAS	TLAXCALA	NATÍVITAS	SANTO TOMAS LA CONCORDIA	AVENIDA BENITO JUÁREZ, SIN NUMERO , PUEBLO LA CONCORDIA, C.P.90710
88	TLSSA017930	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD XOCOYUCAN	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	SAN DIEGO XOCOYUCAN	CALLE 5 DE FEBRERO NORTE, SIN NUMERO , PUEBLO, SAN DIEGO XOCOYUCAN, C.P.90122
89	TLSSA017942	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	UNEME SORID OCOTLÁN	TLAXCALA	TLAXCALA	OCOTLAN	AVENIDA DE LOS VOLCANES, SIN NUMERO, PUEBLO, OCOTLÁN, C.P.90100
90	TLSSA017983	SEGUNDO NIVEL	DE HOSPITALIZACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE HUAMANTLA	TLAXCALA	HUAMANTLA	HUAMANTLA	PROLONGACIÓN HIDALGO, SIN NUMERO BARRIO, DE LA CRUZ, C.P.90500
91	TLSSA017995	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD URBANO DE TLAXCALA	TLAXCALA	TLAXCALA	SAN DIEGO METEPEC	CALLE LÁZARO CÁRDENAS, 50, PUEBLO, SAN DIEGO METEPEC, C.P. 90110
92	TLSSA018012	PRIMER NIVEL	DE CONSULTA EXTERNA	CENTRO DE SALUD DE JOSÉ MARÍA MORELOS	TLAXCALA	APIZACO	JOSE MARIA MORELOS	CALLE LIBERTAD, SIN NUMERO , COLONIA JOSE MARIA MORELOS, C.P. 90405

Anexo 2 correspondiente al Convenio Específico de Coordinación celebrado por la Entidad Federativa el 15 de marzo de 2024.

ANEXO 2. LISTADO DE UNIDADES MÉDICAS EN POSESIÓN DE LA ENTIDAD FERATIVA TRANSFERIDAS AL IMSS BIENESTAR

ANEXO 1 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS BIENES INMUEBLES RELACIONADOS CON ESTABLECIMIENTO DE SALUD A QUÉ SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA Y ANEXO 1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD (SSA); EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS); SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS- BIENESTAR); Y EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DE TLAXCALA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2024.

Entrega: Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, Dr. **Rigoberto Zamudio Meneses**.- Rúbrica.- Secretario de Planeación y Finanzas y/o Secretario de Finanzas, C.P. **David Álvarez Ochoa**.- Rúbrica.- Director de Infraestructura y Desarrollo del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, Ing. **Marco Antonio Zermeño González**.- Rúbrica.- Recibe: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Responsable Inmobiliario del IMSS-BIENESTAR, Lic. **Aunard Agustín de la Rocha Waite**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Infraestructura del IMSS-BIENESTAR, Arq. **Carlos Sánchez Meneses**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Atención a la Salud del IMSS-BIENESTAR, Dr. **Víctor Hugo Borja Aburto**.- Rúbrica.